



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN ICI
SUBDIRECCIÓN DE GESTION Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

1. OBJETO

OBJETO DE LA NEGOCIACIÓN: La presente negociación tiene como objeto la **ADQUISICION Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS**, cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de los bienes, productos o servicios anexo al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN: La negociación se realizará bajo la modalidad de **puja por precio en conjunto de bienes en UNA (1) operación** así:

No.	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD TOTAL
1	ACEITE PARA BEBE	CONTENIDO 300 ML, ENVASE PLASTICO (FRASCO) TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESION PARA BEBE, CON FRAGANCIA, QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	21.244	109
2	ACONDICIONADOR A	ACONDICIONADOR PARA ADULTOS CONTENIDO 400 ML, PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, DISODIUM, FRAGANCIA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO QUE SEA REPARADOR O RESTAURADOR.	UND	19.170	204
3	ACONDICIONADOR B	ACONDICIONADOR PARA NIÑOS, CONTENIDO 400 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, DISODIUM, FRAGANCIA, CON PH FISIOLÓGICO, ES HIPOALERGÉNICO Y LIBRE DE COLORANTES, PARABENOS, SULFATOS Y FTALATOS, HIDRATACION INTENSA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	16.154	5
4	ACONDICIONADOR C	ACONDICIONADOR PARA ADULTO, CONTENIDO MÍNIMO 3800 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA ROSCA, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, GLYCERIN, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO PARA TODO TIPO DE CABELLO.	UND	32.457	3
5	BANDAS DE CAUCHO	BANDAS DE CAUCHO PARA CABELLO PAQUETE POR 10 UNIDADES COLORES VARIADOS.	PAQUETE	7.384	100
6	BAÑO LIQUIDO PARA BEBES	CONTENIDO 400 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA DOSIFICADORA CARACTERÍSTICAS PARA BEBE, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM, LAURETH - 4 SULFATE DE AVENA, HIPOALERGICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION.	UND	14.888	1.150

		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
7	BATA LABORATORIO DESECHABLE	TIPO BATA DESECHABLE SENCILLA TALLA M, COLORES BLANCO, AZUL, VERDE, CONFECCIÓN MANGA LARGA CON RESORTE TALLA ESTANDAR, PRESENTACIÓN PAQUETE POR 10 UNIDADES.	PAQUETE	96.602	940
8	BETUN LIQUIDO COLOR BLANCO	CONTENIDO 60 ML, ACCIÓN BRILLO INSTANTANEO, COMPOSICIÓN AGUA, POLÍMEROS ORGÁNICOS, CERAS, ISOPROPANOL, ACEITE MINERAL, TENSOACTIVO NO IÓNICO, PROPILENGLICOL, PIGMENTOS, AIMNA ORGÁNICA, SILICA, CONSERVADOR. TIEMPO DE EXPIRACIÓN: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN IMPRESA EN EL PRODUCTO, DATOS EN EL EMPAQUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	7.408	20
9	BETUN PASTA COLOR CAFÉ	CONTENIDO 30 A 36 GRM, EMPAQUE CIRCULAR EN ALUMINIO, PRESENTACIÓN PASTA, COMPONENTES MÍNIMO SOLVENTE, CERAS NATURALES O VEGETALES Y CERAS SINTETICAS, COLORANTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	4.311	20
10	BETUN PASTA COLOR NEGRO	CONTENIDO 30 A 36 GRM, EMPAQUE CIRCULAR EN LATON, PRESENTACIÓN PASTA COMPONENTES MÍNIMO SOLVENTE, CERAS NATURALES O VEGETALES Y CERAS SINTETICAS, COLORANTES, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	4.442	20
11	CEPILLO DE DIENTES A	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE, CABEZA O PARTE ACTIVA CON UN GRUPO DE CERDAS UNIPENACHO FRONTAL (DE MAYOR LONGITUD- ALTURA) PARA MAYOR ALCANCE, CON 4 HILERAS DE PENACHOS PAREJOS DE 500 HACES, MÚLTIPLES FILAMENTOS REDONDOS Y CÓNICOS DE NYLON, CERDAS DE DUREZA MEDIA, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, COBRE, TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL, DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	4.470	3.447
12	CEPILLO DE DIENTES B	CEPILLO DE DIENTES PARA NIÑOS ENTRE 2 - 4 AÑOS, FORMA DEL MANGO GRUESO, TIPO DE CABEZA OVALADA, CON LIMPIADOR DE LENGUA CABEZA DE UN TAMAÑO RECOMENDADO PARA LA BOCA, CERDAS EXTRASUVES CON PUNTA LIMPIADORA, ANCLA EN NICKEL, TIPO DE MANGO GRUESO CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA).DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	5.624	7.030
13	CEPILLO DE DIENTES C	CEPILLO DE DIENTES PARA NIÑOS ENTRE 0 Y 24 MESES FORMA DEL MANGO ANTI - DESLIZANTE, ERGONOMICO , TIPO DE CABEZA COMPACTA O ACOLCHADA , CERDAS EXTRA SUAVES , CON MARCA DOSIFICADORA EN LAS CERDAS, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, TIPO DE MANGO CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	16.969	2.000
14	CEPILLO DE UÑAS	DIMENSIONES APROXIMADAS MINIMO (10%+/-) 5 CM DE LARGO TIPO PARA ADULTO, MATERIAL DEL MANGO PLASTICO O PASTA CURVO, TIPO DE CERDA MEDIA A GRUESA, ESPECIFICACIONES MANGO CON AGARRE.	UND	4.854	30
15	CEPILLO PARA CABELLO	TIPO DE CEPILLO ACOLCHADO CON PUAS INSERTADAS EN UNA ALMOHADILLA EN LA CABEZA DEL CEPILLO, TAMAÑO APROXIMADO MEDIANO MINIMO 15 CM DE LARGO, TIPO DE CERDA SINTETICO TERMINADO DE LA CERDA PUNTO REDONDO, MATERIAL MANGO PLÁSTICO.	UND	19.495	60
16	COLONIA PARA BEBES	CONTENIDO 200 ML, ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION CARACTERÍSTICAS PARA BEBE QUE SEA HIPOALERGICO, DERMATOLOGICAMENTE PROBADO QUE NO IRRITE LA PIEL, SIN PARABENOS Y FTALATOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA	UND	30.231	700

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION			
17	COPITOS	MATERIAL ALGODÓN CONTENIDO 100 UNIDADES, N° DE CABEZAS ESPONJA DE ALGODÓN DOBLE, EMPAQUE BOLSA, PLEGADIZA O TARRO PLASTICO, ESPECIFICACIONES DESECHABLE, BLANCO 100% ALGODON NATURAL, MANGO PLASTICO FIRME COLOR AZUL O TRANSPARENTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	PAQUETE	7.301	190
18	CORTAUÑAS A	CORTAUÑAS ADULTO (UNIDAD) MATERIAL ACERO INOXIDABLE, MANGO ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES APROXIMADAS MAYOR O IGUAL A 6 CM DE LARGO, ESPECIFICACIONES CON LIMA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND	6.584	131
19	CORTAUÑAS B	CORTAUÑAS BEBE (UNIDAD) MATERIAL ACERO INOXIDABLE, MANGO ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES APROXIMADAS MENOR O IGUAL A 5 CM DE LARGO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND	21.262	14
20	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS DENTALES, EMPAQUE DE CARTON, FRASCO PLASTICO DE 40 G, ULTRA ADHESIVA CON CONTROL DE GOTE, SABOR A MENTA.	UND	27.446	140
21	CREMA ANTIPAÑALITIS	EMPAQUE EN PLASTICO O CARTON, TUBO PLASTICO TAPA ABRE FACIL, CONTENIDO 90g. COMPONENTES OXIDO DE ZINC 25%, ACEITE DE CALENDULA 1 % Y EXCIPIENTES C.S, FORMA UNA BARRERA PROTECTORA EN LA PIEL, QUE PREVIENE LA IRRITACION, POR SU ACCION EN EL ALIVIO DE LOS SINTOMAS DE LA IRRITACION DE LA PIEL REDUCE EL ENROJECIMIENTO, LA COMEZON Y EL DOLOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, FECHA DE VENCIMIENTO, Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	27.097	1.840
22	CREMA CORPORAL A	CREMA DE MANOS PH PARA ADULTOS CONTENIDO 400 ML, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ACEITE MINERAL, GLICERINA, ALCOHOL CETILICO, DIMETICONA, FRAGANCIA, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESION, EXTRA HUMECTANTE E HIDRATANTE POR 24 HORAS, ENRIQUECIDA CON EMOLIENTES, FRAGANCIA SUAVE RAPIDA ABSORCION. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	23.915	978
23	CREMA CORPORAL B	CREMA DE MANOS PH PARA NIÑOS O NEUTRO, CONTENIDO 400 ML COMPOSICIÓN APROXIMADA, PARAFFINUM LIQUIDUM, PARFUM (AMYL CINNAMAL, BENZYL ALCOHOL, BENZYL BENZOATE, CITRONELLOL, GERANIOL, D-LIMONENE, LINALOOL), TOCOPHERYL ACETATE, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESION, HIDRATANTE, LIBRE DE PARABENOS Y COLORANTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	18.766	650
24	CREMA DENTAL A	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 150 ML, TAPA DOSIFICADORA, TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA, COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL, ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO, Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	8.929	1.055
25	CREMA DENTAL B	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 20 - 30 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL, ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL	UND	1.765	390

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO , Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO			
26	CREMA DENTAL C	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	6.763	78
27	CREMA DENTAL D	EMPAQUE PLASTICO O CARTON FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS, COMPONENTES APROXIMADOS CREMA DENTAL CON 400 A 600 PPM (PARTES POR MILLÓN) DE FLÚOR, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA; SABOR FRUTAL; DATOS EN EL EMPAQUE CON FLÚOR PARA NIÑOS, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	8.988	300
28	CREMA DENTAL E	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS, SIN FLUOR SEGURO EN CASO DE INJESTA , EN GEL TRANSPARENTE SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, COMPONENTES APROXIMADOS, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA, SABOR FRUTAS. DATOS EN EL EMPAQUE NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	11.752	90
29	CREMA PARA PEINAR	CONTENIDO 300 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION COMPONENTES MÍNIMO AGUA, DIMETICONE, PERFUME, GLYCERIN, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y NO ENJUAGUE.	UND	11.892	65
30	DEDAL DE SILICONA	DEDAL O CEPILLO DE DEDO FLEXIBLE FABRICADO 100% EN SILICONA DE GRADO ALIMENTARIO, SIN FTALATO, NI BISFEROL, A (BPA). EL DEDAL DEBERA INCLUIR PROTECTOR PLASTICO.	UND	12.041	700
31	DELANTAL PLASTICO	DELANTAL COLOR BLANCO FABRICADO EN PVC BIODEGRADABLE, TAMAÑO MINIMO DE 1.00 CM DE LARGO POR 65 MC DE ANCHO. DELANTAL IDEAL PARA ZONAS DE TRABAJO DONDE INTERVENGA EL AGUA.	UND	41.508	150
32	DESODORANTE A	DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE PARA PIES, CONTENIDO 260 ML ENVASADO A PRESION EN ALUMINIO CON TAPA PLASTICA Y SPRAY, ANTIBACTERIAL COMPONENTES MÍNIMOS CYCLOTETRASILOXANE, ISOPROPYL, ALCOHOL TRICLOSAN, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	16.511	25
33	DESODORANTE B	DESODORANTE EN SOBRE PARA HOMBRE PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO, CONTENIDO MINIMO 12 GRM TEXTURA CREMA, ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE CARACTERÍSTICAS FRAGANCIA MASCULINA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	1.204	1.160
34	DESODORANTE C	DESODORANTE EN SOBRE PARA MUJER PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO, CONTENIDO MINIMO 12 GRM, TEXTURA CREMA ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE CARACTERÍSTICAS FRAGANCIA FEMENINA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	1.204	356
35	DESODORANTE D	DESODORANTE PARA HOMBRES CONTENIDO MINIMO 50 GRM, PRESENTACIÓN EN BARRA, CIERRE EN TAPA COMPOSICIÓN AGUA, ALUMINIO, GLICERINA, ALCOHOL, FRAGANCIA Y ANTIBACTERIAL, DATOS EN EL EMPAQUE EN EMPAQUE PLASTICO QUE INCLUYA DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	15.068	12
36	DESODORANTE F	DESODORANTE ROLL ON PARA DAMA CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UND	10.533	820
37	DESODORANTE G	DESODORANTE ROLL ON PARA HOMBRE CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE PRESENTACIÓN ROLL ON, COMPOSICIÓN	UND	10.404	850

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA, 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO			
38	DESODORANTE H	SOLUCION ANTITRASPIRANTE MEDICADO CONTENIDO MINIMO 100 ML, TEXTURA LIQUIDA DISEÑO PARA PERSONAS QUE PRESENTAN FUERTE SUDORACIÓN (TRANSPIRACION EXTREMA), DEBE CONTENER UNA CONCENTRACIÓN ELEVADA DE CLORHIDRATO DE ALUMINIO (ACH) PARA PREVENIR LA ACUMULACIÓN DE SUDOR Y DE OLORES CORPORAL ACCIONES ANTISÉPTICA, ANTIMICROBIANA, ANTITRANSPIRANTE Y SEBOSTÁTICA. ADECUADO PARA PIELS SENSIBLES. FRAGANCIA FUERTE, UNISEX. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	17.244	60
39	DOSIFICADOR DE JABON	DOSIFICADOR DE JABON LIQUIDO FABRICADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD MINIMA DE 400 ML.	UND	65.416	100
40	ENJUAGUE BUCAL A	CONTENIDO 1000 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	26.358	5
41	ENJUAGUE BUCAL B	CONTENIDO 500 ML, ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	15.743	557
42	ENJUAGUE BUCAL C	CONTENIDO 250 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	9.342	6
43	ENJUAGUE BUCAL D	CONTENIDO DE 60 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	1.613	8
44	ESTROPAJO NATURAL	DIMENSIONES APROXIMADAS (10%+-) MINIMO 20 CMS DE LARGO 15 CM DE ANCHO, ESPECIFICACIONES CON BORDE POR UN LADO TELA, POR EL OTRO ESTROPAJO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	4.933	110
45	GEL ANTIBACTERIAL A	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 300 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	10.800	63
46	GEL ANTIBACTERIAL B	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 1000 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	19.072	350
47	GEL ANTIBACTERIAL C	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 3800 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	41.962	150
48	GEL PARA CABELLO A	CONTENIDO MINIMO 240 ML, USO ADULTOS TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL; PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA ROSCA,	UND	8.259	20

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO			
49	GEL PARA CABELLO B	CONTENIDO MINIMO 110 ML, USO NIÑOS TIPO GEL DENSO, NO LÍQUIDO; COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA. ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL; PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	2.479	20
50	GEL PARA CABELLO C	CONTENIDO 500 ML TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA CON ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL, PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	13.708	6
51	GORRO DESECHABLE	PRESENTACIÓN CON CAUCHO AJUSTABLE PAQUETE POR 50 UNIDADES.	PAQUETE	22.887	812
52	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLAS XS, S, M, L.	CAJA	57.051	1.966
53	GUANTES B	GUANTES DE LABORATORIO, NITRILO PLUS, NO ESTÉRILES, SIN POLVO, SUPERFICIE LISA GUANTES DE NITRILO/LÁTEX (NBR) ESPECIALMENTE ADECUADOS PARA LA INDUSTRIA FORMA ANATÓMICA Y PUÑOS FIJOS QUE GARANTIZAN UNA ALTA RESISTENCIA A LA ROTURA, RESISTENTES A CORTES, GRIETAS, DESGASTE Y PERFORACIÓN, ALTO CONFORT Y EXCELENTE SENSIBILIDAD TÁCTIL LONGITUD: 330 MM. GROSOR: 0,28 MM. CONFORME A USDA Y FDA EN 374, 388, 420. CAJA POR 100 UNIDADES TALLAS S, M Y L.	CAJA	90.126	250
54	JABÓN A	PESO 125 - 130 GMS TIPO DE USUARIO ADULTO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO, QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCION ANTIBACTERIAL PROLONGADA, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, GLICERINA Y SODIO, FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	3.109	607
55	JABON B	PESO 8- 10 GMS, TIPO DE USUARIO ADULTO. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESPECIFICACIONES: PERFUMADO, QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, GLICERINA Y SODIO; FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	1.238	16.979
56	JABON C	PESO 300 GR; COLOR AZUL OSCURO; PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN EMPAQUE ORIGINAL TRANSPARENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA JABÓN ANHIDRO, PERFUME, COLORANTE, AGUA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	1.639	5
57	JABÓN D	JABON LÍQUIDO HUMECTANTE CON AVENA Y GERME DE TRIGO - NO ANTIBACTERIAL - BIODEGRADABLE. CONTENIDO MÍNIMO 4000 ML, PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA, ASPECTO LÍQUIDO VISCOSO, CON FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN, MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	19.475	600
58	JABON E	FRASCO JABÓN ANTIBACTERIAS COMBINACIÓN DE TENSOACTIVOS, ESPESANTES, ESTABILIZANTES EMULSIFICANTES, SOLVENTES, SECUESTRANTES, BACTERICIDAS, GERMICIDAS, HUMECTANTE, PRESERVANTES, SIN AROMA O FRAGANCIA. PRESENTACIÓN POR 1000 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN, MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	8.632	600
59	KIT DE ASEO ADULTO	(1) CEPILLO DE DIENTES ADULTO, FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE; TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE. EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND	46.645	1.445

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		<p>(1) CHAMPÚ ADULTO EN SOBRE EMPAQUE EN ALUMINIO PRESENTACIÓN DE 12 - 15 ML QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO INVIMA.</p> <p>(1) CREMA DENTAL EMPAQUE PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO DE 75 ML TAPA DOSIFICADORA PARA ENROSCAR; TIPO DE USUARIO ADULTO CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO SORBITROL ESPECIFICACIONES ANTICARIES: TRIPLE ACCIÓN SABOR A MENTA CLÁSICA O REFRESCANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(3) DESODORANTE EN SOBRE PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO CONTENIDO MÍNIMO 12 GR TEXTURA CREMA; ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) ENJUAGUE BUCAL CONTENIDO 60 ML; ENVASE PLÁSTICO, TAPA DE ENROSCAR; COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA, ALCOHOL Y SORBITOL; ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO. SABOR A MENTA</p> <p>(1) JABON DE BAÑO PESO 90 GMS; EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN DE SODIO APROXIMADA AGUA GLICERINA Y SODIO FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE DIGA QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(2) MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, N° DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>(1) TALCO PARA PIES CONTENIDO 85 GR, EMPAQUE EN PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO INVIMA.</p> <p>(1) ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, ROLLO EMPACADO EN PLÁSTICO POLIETILENO. ESPECIFICACIÓN TRIPLE HOJA, METRAJE MÍNIMO DE 35 MTS, COLOR BLANCO, ACOLCHADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>EL KIT DE ASEO DEBE VENIR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO SELLADA.</p>			
60	KIT DE ASEO PARA BEBE	<p>(1) ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESIÓN, ACEITE PARA BEBE CON FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) JABON DE BAÑO: JABÓN CREMOSO PARA BEBÉ DE 90 GR, FRAGANCIA DE AVENA, EMPAQUE INDIVIDUAL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ: CONTENIDO MÍNIMO 200 ML; ENVASE PLÁSTICO (FRASCO); TAPA DOSIFICADORA; CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ; COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM, LAURETH SULFATE DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y FECHA DE FABRICACIÓN.</p> <p>(1) COPITOS: MATERIAL ALGODÓN, CONTENIDO 50 UNIDADES, N° DE CABEZAS ESPONJA DE ALGODÓN DOBLE, EMPAQUE BOLSA, PLEGADIZA O TARRO PLÁSTICO, ESPECIFICACIONES DESECHABLE, BLANCO 100% ALGODÓN NATURAL, MANGO PLÁSTICO COLOR AZUL O TRANSPARENTE.</p>	UND	67.079	795

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. (1) CREMA ANTIPAÑALITIS: EMPAQUE EN PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO, TAPA ABRE FÁCIL, CONTENIDO 60 GR, COMPONENTES OXIDO DE ZINC 20%, ALANTOÍNA Y VITAMINA A, HIPOALERGÉNICA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. (1) TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ: PRESENTACIÓN 24 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA 100%, LIBRE DE ALCOHOL CON AGUA, FRAGANCIA PURA Y ALOE VERA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE. EL KIT DE ASEO DEBE BENIR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO SELLADA.			
61	KIT ASEO DENTAL ADULTO	(1) CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO: FORMA DEL MANGO CURVO; TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE; CABEZA O PARTE ACTIVA CON UN GRUPO DE CERDAS UNIPENACHO FRONTAL (DE MAYOR LONGITUD- ALTURA) PARA MAYOR ALCANCE, CON 4 HILERAS DE PENACHOS PAREJOS DE 500 HACES, MÚLTIPLES FILAMENTOS REDONDOS Y CÓNICOS DE NYLON, CERDAS DE DUREZA MEDIA, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, COBRE. TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y REGISTRO INVIMA. EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PLÁSTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACIÓN TIPO BISAGRA. (1) ENJUAGUE BUCAL: CONTENIDO DE 60 ML, ENVASE PLÁSTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL; ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. (1) CREMA DENTAL ADULTO EMPAQUE PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO DE 20 - 30 ML, TAPA DOSIFICADORA; TIPO DE USUARIO ADULTO; CAJA SELLADA; COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL; ESPECIFICACIONES ANTICARIES; TRIPLE ACCIÓN. SABOR MENTA CLÁSICA O REFRESCANTE; EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. (1) SEDA DENTAL: INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100%, DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. EL KIT DEBERA VENIR EMPACADO EN BOLSA PLASTICA RESELLABLE.	UND	39.298	1.200
62	LIMA PARA UÑAS	LIMA DE UÑAS LAVABLES Y ESTERILIZADA 180/120 EN ESTUCHE INDIVIDUAL PLÁSTICO Y/O CARTÓN TOTALMENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y FABRICANTE.	UND	5.476	65
63	LIMPIADOR DE PROTESIS DENTALES	PRESENTACIÓN POR 30 PASTILLAS LIMPIADORAS EFERVESCENTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD E INSTRUCCIONES DE USO, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, NÚMERO DE LOTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	CAJA	18.905	100
64	LOCION HOMRBE	CONTENIDO 100 ML; ENVASE VIDRIO (SELLADO NO REEMBASABLE) CON TAPA DE SPRAY, PRESENTACIÓN EN CAJA, FRAGANCIA CITRICO, O MADEROSO, O HERBAL; COMPONENTES MÍNIMO ALCOHOL ETILICO, AGUA, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, REGISTRO INVIMA Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	21.966	360
65	MAQUINA DE AFEITAR	MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, Nº DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO	UND	13.485	7.163

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.			
66	PAÑAL A	PAÑAL ETAPA 1 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 1 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	15.478	150
67	PAÑAL B	PAÑAL ETAPA 2 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 2 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	20.872	1.935
68	PAÑAL C	PAÑAL ETAPA 3 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 3 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	23.008	4.540
69	PAÑAL D	PAÑAL ETAPA 4 BARRERAS ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA, (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 4 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	30.115	1.840
70	PAÑAL E	PAÑAL ETAPA 5 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 5 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	30.577	140
71	PAÑAL F	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA M, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLOR, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	PACA	120.668	36
72	PAÑAL G	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA L, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLOR, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO,	PACA	177.022	20

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.			
73	PAÑAL H	PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA G (ETAPA 3) ULTRAABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA. CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES	PACA	24.701	100
74	PAÑAL I	PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA XG - XXL ULTRA ABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES.	PACA	21.826	75
75	PAÑITOS O TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ A	PRESENTACIÓN 100 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA, 100% LIBRE DE ALCOHOL, CON AGUA PURA, HIPOALERGICAS, FRAGRANCIA PURA, ALOE VERA Y VITAMINA E. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	8.375	1.300
76	PAÑITOS O TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ B	PRESENTACIÓN 24 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA 100%, LIBRE DE ALCOHOL CON AGUA, FRAGRANCIA PURA, HIPOALERGICAS, ALOE VERA Y VITAMINA E; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	2.947	130
77	PAÑUELOS FACIALES	TIPO DESECHABLE FACIAL EN CAJA DE CARTÓN, PRESENTACIÓN 60 PAÑUELOS. NÚMERO DE HOJAS DOBLE. COLOR BLANCO, EMPAQUE EXTERIOR EN CARTÓN INTERIOR EN BOLSA PLÁSTICA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	CAJA	6.227	65
78	PAPEL HIGIENICO	PACA DE 48 ROLLOS EMBALADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO; ROLLO EMPACADO EN PLÁSTICO POLIETILENO. ESPECIFICACIÓN TRIPLE HOJA, GRUESO, METRAJE MÍNIMO DE 35 MTS, COLOR BLANCO Y ACOLCHADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	PACA	77.397	1.744
79	PEINILLA A	PEINILLA PARA PIOJOS Y LIENDRES EN ACERO INOXIDABLE, MICROACANALADAS, CON PUNTAS REDONDEADAS PARA PIOJOS Y LIENDRES; EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND	23.206	45
80	PEINILLA B	PEINILLA GRANDE. DIMENSIONES MÍNIMO 15 CM DE LARGO X 5 CM DE ANCHO, MATERIAL PLÁSTICO TIPO DE PEINILLA CON MANGO PLÁSTICO.	UND	5.910	445
81	PEINILLA C	PEINILLA TIPO BOLSILLO. DIMENSIONES MÍNIMO 10 CM DE LARGO, MATERIAL PLÁSTICO; TIPO DE CERDA PLÁSTICO. TIPO DE PEINILLA PARA BOLSILLO.	UND	2.361	670
82	PERFUME MUJER	CONTENIDO 100 ML, ENVASE VIDRIO (SELLADO NO REEMBASABLE) CON TAPA DE SPRAY, PRESENTACIÓN EN CAJA, FRAGRANCIA CÍTRICO, MADEROSO, HERBAL, O FRUTAL; COMPONENTES MÍNIMO ALCOHOL, AGUA, FRAGRANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	39.607	60
83	PROTECTOR LABIAL	PROTECTOR LABIAL MEDICADO CONTENIDO MÍNIMO 4GR, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO; DEBE HIDRATAR, PROTEGER, PREVENIR Y REPARAR LOS LABIOS AFECTADOS POR DESHIDRACIÓN O EXPOSICIONES PROLONGADAS AL FRIO Y SOL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	12.422	40
84	PROTECTOR SOLAR A	PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS. CONTENIDO MÍNIMO 10 ML; PRESENTACIÓN CREMA; SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS	UND	553	1.020

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.			
85	PROTECTOR SOLAR B	PROTECTOR SOLAR PARA NIÑOS, CONTENIDO MÍNIMO 10 ML; PRESENTACIÓN CREMA, SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	3.612	510
86	PROTECTOR SOLAR C	PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS, CONTENIDO MÍNIMO 200 - 300 ML; PRESENTACIÓN CREMA, PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AUN DENTRO DEL AGUA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	45.939	120
87	PROTECTORES DIARIOS	PROTECTOR LARGO CON ALAS; LARGO DE 15 - 20 CM; PAQUETE DE 15 UNIDADES; CADA PROTECTOR DEBE TENER EMPAQUE INDIVIDUAL; PH BALANCEADO; CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLOR Y HUMEDAD. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	3.036	15
88	SABANA PARA CAMILLA	SABANA RESORTADA, FABRICADA EN TELA NO TEJIDA DE 0.90 CMS DE ANCHO POR 2 M DE LARGO, NO ES ESTÉRIL Y CONTIENE ELÁSTICO EN LAS ESQUINAS PARA UN MEJOR AJUSTE. VIENE EN PRESENTACIÓN POR 5 UNIDADES EN COLOR AZUL.	PAQUETE	29.055	10
89	SEDA DENTAL B	SEDA DENTAL INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100%, DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	9.110	110
90	SEDA DENTAL C	APLICADORES DE HILO DENTAL, USO ADULTO. ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABOR A MENTA REFRESCANTE, MANGO PLÁSTICO Y CABO. PAQUETE POR MÍNIMO 90 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	18.126	65
91	SEDA DENTAL D	APLICADORES DE HILO DENTAL, USO NIÑOS. ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABORES VARIADOS, MANGO PLASTICO EN F. PAQUETE POR MÍNIMO 40 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	13.426	3
92	SHAMPOO A	SHAMPOO PARA ADULTOS. ACCIÓN DEL COMPUESTO ANTICASPA; CONTENIDO 400 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, CON VITAMINA (S), FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	18.355	1.521
93	SHAMPOO B	SHAMPOO PARA NIÑOS. PRESENTACIÓN DE 400 ML. ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN; FRAGANCIA, RESTRICCIONES NO IRRITE OJOS NI PIEL, SUAVE CON LOS OJOS, CON PH NEUTRO; HIPOALERGÉNICO; TEXTURA LÍQUIDO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	15.646	0
94	SHAMPOO D	SHAMPOO PARA PIOJOS CON PEINE. INGREDIENTES PERMETRINA; PRESENTACIÓN LÍQUIDO; ACCIÓN DEL COMPUESTO TRATAMIENTO PARA PEDICULOSIS; CONTENIDO 60 ML; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL	UND	19.749	7

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.			
95	SHAMPOO E	SHAMPOO PARA PIOJOS EN SOBRE, CONTENIDO 10 ML. INGREDIENTES PERMETRINA; PRESENTACIÓN LÍQUIDO; ACCIÓN DEL COMPUESTO TRATAMIENTO PARA PEDICULOSIS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	3.495	50
96	SHAMPOO USO DIARIO A	CONTENIDO 200 ML.; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TIPO DE CABELLO NORMAL O SECO O GRASO; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	11.811	42
97	SHAMPOO USO DIARIO B	CONTENIDO 400 ML.; TIPO DE CABELLO NORMAL - RESECO O GRASO; FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESIÓN; ESPECIFICACIONES AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	18.962	2
98	SHAMPOO USO DIARIO C	CONTENIDO 3000 ML.; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TODO TIPO DE CABELLO; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	28.380	2
99	TALCO A	TALCO PARA BEBÉS, CONTENIDO 200 GR; ENVASE PLÁSTICO, TAPA GIRATORIO SELLADA CON ORIFICIOS SUPERIORES, CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ CON PERFUME, COMPONENTES MÍNIMO PERFUME Y TALCO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UND	19.248	5
100	TALCO B	TALCO DESODORANTE PARA PIES. CONTENIDO 300 GR; EMPAQUE EN PLÁSTICO; ESPECIFICACIONES TRICLOSAN, ANTIBACTERIAL Y EXTRACTO DE AVENA; TIPO DE CIERRE GIRATORIO, CON ORIFICIOS PARA LA DOSIFICACIÓN DEL PRODUCTO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	22.804	643
101	TOALLAS DESECHABLES	TOALLA DESECHABLE DE MANOS BIODEGRADABLE. TIPO DOBLADAS EN Z; PRESENTACIÓN PAQUETE POR 150 UNIDADES QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE; DIMENSIONES APROXIMADAS (20%+/-) 22 X 24 CM; COLOR BLANCO; N° DE HOJAS DOBLE Y GRUESAS.	PAQUETE	18.546	3.630
102	TOALLAS HIGIÉNICAS A	TOALLAS HIGIÉNICAS. TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA, TIPO TOALLA ULTRAGELGADA O ULTRAFINA; PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS; NIVEL DE ABSORCIÓN NORMAL; ESPECIFICACIONES CON ZONA O CANALES DE DISTRIBUCIÓN; MATERIAL GEL ABSORBENTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES Y ALAS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	5.887	856
103	TOALLAS HIGIÉNICAS B	TOALLAS HIGIÉNICAS MATERNAS. TIPO TRADICIONAL, PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS EN LA BASE; TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA; MATERIAL ABSORBENTE; NIVEL DE ABSORCIÓN FLUJO ABUNDANTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES LATERALES RESORTADOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	15.407	614
104	TOALLAS HÚMEDAS ADULTO	TOALLAS HÚMEDAS PARA ADULTO POR 60 UNIDADES PARA COMPLEMENTAR LA RUTINA DE HIGIENE DESPUÉS DE CADA CAMBIO DE PAÑAL CON INGREDIENTES NATURALES COMO ALOE VERA Y MANZANILLA QUE ACONDICIONAN LA PIEL, EVITANDO LA IRRITACIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES,	PAQUETE	6.853	80

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
		RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.			
105	TOALLAS HUMEDAS ANTIBACTERIALES	TOALLAS HÚMEDAS ANTIBACTERIALES QUE ELIMINEN EL 99,9% DE GERMELES Y BACTERIAS SIN ACCIÓN TERAPÉUTICA. PRESENTACIÓN POR 40 UNIDADES CON ALOE VERA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE	7.556	1.500
106	VASELINA	CONTENIDO 100 GR; EMPAQUE ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA POTE, COMPOSICIÓN APROXIMADA VASELINA TRANSPARENTE CON FRAGANCIA PARA BEBÉ. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	15.482	290
107	VASO ENJUAGUE BUCAL	VASO PLÁSTICO BLANCO DE 1 ONZA. PAQUETE POR 50 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	2.468	60
108	TAPABOCAS DESECHABLES	TAPABOCAS DESECHABLES DE TIRAS ELÁSTICAS PARA OREJAS TERMOSELLADO, 3 PLIEGUES, COLORES BLANCO, AZUL O VERDE, PRESENTACIÓN CAJA X 50 UNIDADES. CADA TAPABOCAS DEBERÁ VENIR CON EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	CAJA	25.754	7.846
109	DISPENSADOR JABON	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO COMUN. PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECCIÓN OCULTA. FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS, CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH, CAPACIDAD DE 1 LITRO. SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UND	91.903	32
110	DISPENSADOR TOALLAS	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO DESECHABLES. PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECCIÓN OCULTA. FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS. SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD. EL DISPENSADOR DEBE SER ACORDE AL ITEM 112 "TOALLAS DESECHABLES". EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UND	44.637	20
111	ALCOHOL ETÍLICO al 96%	ALCOHOL ETÍLICO AL 96% DE CONCENTRACIÓN TIPO INDUSTRIAL Y ENVASES PLÁSTICOS TAPA ROSCA. PRESENTACIÓN POR GALÓN.	GALON	30.446	530
112	JABÓN ANTIBACTERIAL	JABÓN ANTIBACTERIAL CON COLORES, OLORES FRUTALES, ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN POR GALÓN TAPA ROSCA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN, MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	GALON	29.278	13
113	TOALLA BAYETILLA BLANCA	TOALLA BAYETILLA BLANCA, 100% ALGODÓN 100 X 70 CMS. ROLLO POR UNIDAD	UND	4.408	2.266

SE PRECISA QUE LAS CANTIDADES TOTALES PRESENTADAS POR ITEM SON ESTIMADAS Y PODRÁN VARIAR EN SU TOTALIDAD DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN, SIN SOBREPASAR EL PRESUPUESTO TOTAL.

Las características técnicas de los bienes se encuentran detalladas en el documento denominado "Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios", el cual se encuentra anexo al presente documento y hace parte integral del mismo; Así mismo se aclara que las obligaciones con las cuales debe cumplir el **COMITENTE VENDEDOR** respecto de los bienes a adquirir se encuentran descritas en este documento.

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS AL CIERRE DE LA NEGOCIACIÓN.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

Una vez cerrada la negociación, el **COMITENTE VENDEDOR** informará a la firma comisionista compradora y a la Dirección de Analítica de la BOLSA el valor del IVA de los productos a suministrar. Así mismo, deberá a través del **COMISIONISTA VENDEDOR**, dentro de las **24 HORAS SIGUIENTES**, informar los valores unitarios con su respectivo IVA, sin decimales, de cada uno de los ítems por especificación y por el valor exacto de la negociación.

Una vez revisado por el **COMITENTE COMPRADOR**, el valor asignado a cada uno de los ítems, este será el costo unitario por ítem que registrará durante el plazo de la negociación y de la ejecución de la operación, precisando que en ningún caso el valor unitario informado por el **COMITENTE VENDEDOR** podrá superar el valor unitario para cada producto fijado por el **COMITENTE COMPRADOR** en el presente documento.

Los valores unitarios resultantes de la negociación en los términos incluidos en precedencia serán entregados en medio magnético y medio físico en el anexo "Formato de cantidades y presupuesto por proyecto" debidamente firmado por el **COMITENTE VENDEDOR** y la firma **COMISIONISTA VENDEDORA**, al **COMITENTE COMPRADOR** bajo la siguiente estructura.

No ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PRECIO UNITARIO POR PRESENTACIÓN SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR PRESENTACIÓN CON IVA

NOTA 1: El **COMITENTE VENDEDOR** deberá presentar el listado de precios unitarios de acuerdo con las cantidades unitarias solicitadas en cada referencia.

NOTA 2: Dado que la entidad requiere la ejecución de la totalidad del presupuesto por conjunto de bienes, en caso de existir ahorro, el mandante vendedor deberá indicar en el cuadro de precios unitarios, el valor del ahorro resultante de la puja. El valor total de los bienes y el ahorro deben ser igual al valor del presupuesto máximo.

NOTA 3: En caso de presentarse diferencias o contradicción respecto al contenido del presente documento o la ficha técnica de bienes, productos o servicios que forma parte integral y el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa, primará en su contenido y deberá darse aplicación este último.

NOTA 4: Para efectos de la presente negociación, forman parte integral de esta ficha de negociación los siguientes documentos:

FICHA TECNICA DE LOS BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS: Describe las características técnicas de cada uno de los **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL** que se pretenden adquirir.

FICHA TÉCNICA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA: La ficha señala cada uno de los puntos donde debe realizarse la entrega de los **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL**, así como los horarios y el transporte, entre otros. Los **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL**, deberán ser entregados en los puntos informados por el **COMITENTE COMPRADOR** a través de su Comisionista de acuerdo con las necesidades del **COMITENTE COMPRADOR**.

El **COMITENTE COMPRADOR** podrá solicitar en la ejecución de la operación, la entrega de hasta el **50%** por encima o por debajo del valor del cierre de la negociación, de común acuerdo con el **COMITENTE VENDEDOR**.

Para el efecto, y en caso que el comprador decida hacer uso de la opción anterior, el **COMISIONISTA COMPRADOR** dará aviso al **COMISIONISTA VENDEDOR** dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO** previos a la finalización de la operación o de la fecha proyectada de agotamiento del presupuesto, su intención de acogerse a la adición en caso de mayores cantidades o terminación anticipada en caso de disminución, informando el porcentaje del cual se hará uso (hasta el 50%), las cantidades estimadas de **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL** y el precio unitario informado una vez cerrada la negociación en todo caso se dará aplicación a lo señalado en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

NOTA 5: Los **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL** objeto de la presente negociación se identifican con la siguiente clasificación. Se precisa que esta clasificación no hace parte de la revisión de condiciones previas a la rueda de negociación de conformidad con la Circular Externa Única CCE-EICP-MA-06 del 15 de julio 2022 de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICACIÓN UNSPSC: El objeto del presente proceso de selección se encuentra identificado hasta el tercer nivel, como se indica a continuación:

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
14000000	14110000	14111700	Papel Higiénico / Pañuelos
46000000	46180000	46181500	Delantales / Guantes / Batas
42000000	42130000	42132200	Accesorios Médicos / Cirugía / Protectores
52000000	52120000	52121700	Toallas de Baño / Toallas de Mano / Toallas Faciales
53000000	53100000	53102305	Pañales para Bebe / Pañales para Adulto
53000000	53100000	53103200	Ropa Desechable
53000000	53130000	53131600	Artículos para el Cabello / Desodorantes / Jabones / Paños / Set de Higiene
53000000	53130000	53131500	Cepillos Dentales / Seda dental / Enjuagues / Pegante para Dentadura
78000000	78130000	78131800	Bodegaje y Almacenamiento
80000000	80140000	80141700	Servicio de Distribución

2. DEFINICIÓN DE BIENES ADICIONALES

Teniendo en cuenta que la Entidad requiere agotar la totalidad del presupuesto asignado, en los términos del párrafo del artículo 3.6.2.1.3.2 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa, se aclara que los **ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL** adicionales que deberán ser entregados de conformidad con las necesidades del **COMITENTE COMPRADOR** en la ejecución de la negociación serán los siguientes:

No.	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACEITE PARA BEBE	CONTENIDO 300 ML, ENVASE PLASTICO (FRASCO) TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESION PARA BEBE, CON FRAGANCIA, QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
2	ACONDICIONADOR A	ACONDICIONADOR PARA ADULTOS CONTENIDO 400 ML, PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, DISODIUM, FRAGANCIA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO QUE SEA REPARADOR O RESTAURADOR.	UND
3	ACONDICIONADOR B	ACONDICIONADOR PARA NIÑOS, CONTENIDO 400 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, DISODIUM, FRAGANCIA, CON PH FISIOLÓGICO, ES HIPALERGÉNICO Y LIBRE DE COLORANTES, PARABENOS, SULFATOS Y FTALATOS, HIDRATACION INTENSA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
4	ACONDICIONADOR C	ACONDICIONADOR PARA ADULTO, CONTENIDO MÍNIMO 3800 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO TAPA ROSCA, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, CETYL ALCOHOL, PARFUM, GLYCERIN, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO PARA TODO TIPO DE CABELLO.	UND
5	BANDAS DE CAUCHO	BANDAS DE CAUCHO PARA CABELLO PAQUETE POR 10 UNIDADES COLORES VARIADOS.	PAQUETE

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
6	BAÑO LIQUIDO PARA BEBES	CONTENIDO 400 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA DOSIFICADORA CARACTERÍSTICAS PARA BEBE, COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM, LAURETH - 4 SULFATE DE AVENA, HIPOALERGICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION.	UND	
7	BATA LABORATORIO DESECHABLE	TIPO BATA DESECHABLE SENCILLA TALLA M, COLORES BLANCO, AZUL, VERDE, CONFECCIÓN MANGA LARGA CON RESORTE TALLA ESTANDAR, PRESENTACIÓN PAQUETE POR 10 UNIDADES.	PAQUETE	
8	BETUN LIQUIDO COLOR BLANCO	CONTENIDO 60 ML, ACCIÓN BRILLO INSTANTANEO, COMPOSICIÓN AGUA, POLÍMEROS ORGÁNICOS, CERAS, ISOPROPANOL, ACEITE MINERAL, TENSOACTIVO NO IÓNICO, PROPILENGLICOL, PIGMENTOS, AIMNA ORGÁNICA, SILICA, CONSERVADOR. TIEMPO DE EXPIRACIÓN: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN IMPRESA EN EL PRODUCTO, DATOS EN EL EMPAQUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
9	BETUN PASTA COLOR CAFÉ	CONTENIDO 30 A 36 GRM, EMPAQUE CIRCULAR EN ALUMINIO, PRESENTACIÓN PASTA, COMPONENTES MÍNIMO SOLVENTE, CERAS NATURALES O VEGETALES Y CERAS SINTETICAS, COLORANTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	
10	BETUN PASTA COLOR NEGRO	CONTENIDO 30 A 36 GRM, EMPAQUE CIRCULAR EN LATON, PRESENTACIÓN PASTA COMPONENTES MÍNIMO SOLVENTE, CERAS NATURALES O VEGETALES Y CERAS SINTETICAS, COLORANTES, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	
11	CEPILLO DE DIENTES A	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE, CABEZA O PARTE ACTIVA CON UN GRUPO DE CERDAS UNIPENACHO FRONTAL (DE MAYOR LONGITUD- ALTURA) PARA MAYOR ALCANCE, CON 4 HILERAS DE PENACHOS PAREJOS DE 500 HACES, MÚLTIPLES FILAMENTOS REDONDOS Y CÓNICOS DE NYLON, CERDAS DE DUREZA MEDIA, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, COBRE, TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL, DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	
12	CEPILLO DE DIENTES B	CEPILLO DE DIENTES PARA NIÑOS ENTRE 2 - 4 AÑOS, FORMA DEL MANGO GRUESO, TIPO DE CABEZA OVALADA, CON LIMPIADOR DE LENGUA CABEZA DE UN TAMAÑO RECOMENDADO PARA LA BOCA, CERDAS EXTRASUVES CON PUNTA LIMPIADORA, ANCLA EN NICKEL, TIPO DE MANGO GRUESO CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA).DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	
13	CEPILLO DE DIENTES C	CEPILLO DE DIENTES PARA NIÑOS ENTRE 0 Y 24 MESES FORMA DEL MANGO ANTI - DESLIZANTE, ERGONOMICO , TIPO DE CABEZA COMPACTA O ACOLCHADA , CERDAS EXTRA SUAVES , CON MARCA DOSIFICADORA EN LAS CERDAS, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, TIPO DE MANGO CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACION, REGISTRO INVIMA, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PASTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACION TIPO BISAGRA.	UND	
14	CEPILLO DE UÑAS	DIMENSIONES APROXIMADAS MINIMO (10%+/-) 5 CM DE LARGO TIPO PARA ADULTO, MATERIAL DEL MANGO PLASTICO O PASTA CURVO, TIPO DE CERDA MEDIA A GRUESA, ESPECIFICACIONES MANGO CON AGARRE.	UND	
15	CEPILLO PARA CABELLO	TIPO DE CEPILLO ACOLCHADO CON PUAS INSERTADAS EN UNA ALMOHADILLA EN LA CABEZA DEL CEPILLO, TAMAÑO APROXIMADO	UND	

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
			MEDIANO MINIMO 15 CM DE LARGO, TIPO DE CERDA SINTETICO TERMINADO DE LA CERDA PUNTO REDONDO, MATERIAL MANGO PLÁSTICO.	
16	COLONIA PARA BEBES		CONTENIDO 200 ML, ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION CARACTERÍSTICAS PARA BEBE QUE SEA HIPOALERGICO, DERMATOLOGICAMENTE PROBADO QUE NO IRRITE LA PIEL, SIN PARABENOS Y FTALATOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION	UND
17	COPITOS		MATERIAL ALGODÓN CONTENIDO 100 UNIDADES, N° DE CABEZAS ESPONJA DE ALGODÓN DOBLE, EMPAQUE BOLSA, PLEGADIZA O TARRO PLASTICO, ESPECIFICACIONES DESECHABLE, BLANCO 100% ALGODON NATURAL, MANGO PLASTICO FIRME COLOR AZUL O TRANSPARENTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	PAQUETE
18	CORTAUÑAS A		CORTAUÑAS ADULTO (UNIDAD) MATERIAL ACERO INOXIDABLE, MANGO ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES APROXIMADAS MAYOR O IGUAL A 6 CM DE LARGO, ESPECIFICACIONES CON LIMA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND
19	CORTAUÑAS B		CORTAUÑAS BEBE (UNIDAD) MATERIAL ACERO INOXIDABLE, MANGO ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES APROXIMADAS MENOR O IGUAL A 5 CM DE LARGO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND
20	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS		CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS DENTALES, EMPAQUE DE CARTON, FRASCO PLASTICO DE 40 G, ULTRA ADHESIVA CON CONTROL DE GOTEIO, SABOR A MENTA.	UND
21	CREMA ANTIPAÑALITIS		EMPAQUE EN PLASTICO O CARTON, TUBO PLASTICO TAPA ABRE FACIL, CONTENIDO 90g. COMPONENTES OXIDO DE ZINC 25%, ACEITE DE CALENDULA 1 % Y EXCIPIENTES C.S, FORMA UNA BARRERA PROTECTORA EN LA PIEL, QUE PREVIENE LA IRRITACION, POR SU ACCION EN EL ALIVIO DE LOS SINTOMAS DE LA IRRITACION DE LA PIEL REDUCE EL ENROJECIMIENTO, LA COMEZON Y EL DOLOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, FECHA DE VENCIMIENTO, Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
22	CREMA CORPORAL A		CREMA DE MANOS PH PARA ADULTOS CONTENIDO 400 ML, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ACEITE MINERAL, GLICERINA, ALCOHOL CETILICO, DIMETICONA, FRAGANCIA, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESION, EXTRA HUMECTANTE E HIDRATANTE POR 24 HORAS, ENRIQUECIDA CON EMOLIENTES, FRAGANCIA SUAVE RAPIDA ABSORCION. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
23	CREMA CORPORAL B		CREMA DE MANOS PH PARA NIÑOS O NEUTRO, CONTENIDO 400 ML COMPOSICIÓN APROXIMADA, PARAFFINUM LIQUIDUM, PARFUM (AMYL CINNAMAL, BENZYL ALCOHOL, BENZYL BENZOATE, CITRONELLOL, GERANIOL, D-LIMONENE, LINALOOL), TOCOPHERYL ACETATE, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESION, HIDRATANTE, LIBRE DE PARABENOS Y COLORANTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
24	CREMA DENTAL A		EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 150 ML, TAPA DOSIFICADORA, TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA, COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL, ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION , SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO, Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
25	CREMA DENTAL B	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 20 - 30 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL, ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE, EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO , Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UND	
26	CREMA DENTAL C	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
27	CREMA DENTAL D	EMPAQUE PLASTICO O CARTON FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS, COMPONENTES APROXIMADOS CREMA DENTAL CON 400 A 600 PPM (PARTES POR MILLÓN) DE FLÚOR, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA; SABOR FRUTAL; DATOS EN EL EMPAQUE CON FLÚOR PARA NIÑOS, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	
28	CREMA DENTAL E	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS, SIN FLUOR SEGURO EN CASO DE INJESTA , EN GEL TRANSPARENTE SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, COMPONENTES APROXIMADOS, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA, SABOR FRUTAS. DATOS EN EL EMPAQUE NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND	
29	CREMA PARA PEINAR	CONTENIDO 300 ML PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION COMPONENTES MÍNIMO AGUA, DIMETICONE, PERFUME, GLYCERIN, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y NO ENJUAGUE.	UND	
30	DEDAL DE SILICONA	DEDAL O CEPILLO DE DEDO FLEXIBLE FABRICADO 100% EN SILICONA DE GRADO ALIMENTARIO, SIN FTALATO, NI BISFEROL, A (BPA). EL DEDAL DEBERA INCLUIR PROTECTOR PLASTICO.	UND	
31	DELANTAL PLASTICO	DELANTAL COLOR BLANCO FABRICADO EN PVC BIODEGRADABLE, TAMAÑO MINIMO DE 1.00 CM DE LARGO POR 65 MC DE ANCHO. DELANTAL IDEAL PARA ZONAS DE TRABAJO DONDE INTERVENGA EL AGUA.	UND	
32	DESODORANTE A	DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE PARA PIES, CONTENIDO 260 ML ENVASADO A PRESION EN ALUMINIO CON TAPA PLASTICA Y SPRAY, ANTIBACTERIAL COMPONENTES MÍNIMOS CYCLOTETRAILOXANE, ISOPROPYL, ALCOHOL TRICLOSAN, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
33	DESODORANTE B	DESODORANTE EN SOBRE PARA HOMBRE PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO, CONTENIDO MINIMO 12 GRM TEXTURA CREMA, ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE CARACTERÍSTICAS FRAGANCIA MASCULINA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
34	DESODORANTE C	DESODORANTE EN SOBRE PARA MUJER PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO, CONTENIDO MINIMO 12 GRM, TEXTURA CREMA ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE CARACTERÍSTICAS FRAGANCIA FEMENINA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
35	DESODORANTE D	DESODORANTE PARA HOMBRES CONTENIDO MINIMO 50 GRM, PRESENTACIÓN EN BARRA, CIERRE EN TAPA COMPOSICIÓN AGUA, ALUMINIO, GLICERINA, ALCOHOL, FRAGANCIA Y ANTIBACTERIAL, DATOS EN EL EMPAQUE EN EMPAQUE PLASTICO QUE INCLUYA DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
36	DESODORANTE F	DESODORANTE ROLL ON PARA DAMA CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UND	
37	DESODORANTE G	DESODORANTE ROLL ON PARA HOMBRE CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE PRESENTACIÓN ROLL ON, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA, 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UND	
38	DESODORANTE H	SOLUCION ANTITRANSPIRANTE MEDICADO CONTENIDO MINIMO 100 ML, TEXTURA LIQUIDA DISEÑO PARA PERSONAS QUE PRESENTAN FUERTE SUDORACIÓN (TRANSPIRACION EXTREMA), DEBE CONTENER UNA CONCENTRACIÓN ELEVADA DE CLORHIDRATO DE ALUMINIO (ACH) PARA PREVENIR LA ACUMULACIÓN DE SUDOR Y DE OLOR CORPORAL ACCIONES ANTISÉPTICA, ANTIMICROBIANA, ANTITRANSPIRANTE Y SEBOSTÁTICA. ADECUADO PARA PIELS SENSIBLES. FRAGANCIA FUERTE, UNISEX. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
39	DOSIFICADOR DE JABON	DOSIFICADOR DE JABON LIQUIDO FABRICADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD MINIMA DE 400 ML.	UND	
40	ENJUAGUE BUCAL A	CONTENIDO 1000 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
41	ENJUAGUE BUCAL B	CONTENIDO 500 ML, ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
42	ENJUAGUE BUCAL C	CONTENIDO 250 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
43	ENJUAGUE BUCAL D	CONTENIDO DE 60 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y, MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
44	ESTROPAJO NATURAL	DIMENSIONES APROXIMADAS (10%+/-) MINIMO 20 CMS DE LARGO 15 CM DE ANCHO, ESPECIFICACIONES CON BORDE POR UN LADO TELA, POR EL OTRO ESTROPAJO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	
45	GEL ANTIBACTERIAL A	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 300 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
46	GEL ANTIBACTERIAL B	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 1000 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
47	GEL ANTIBACTERIAL C	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL, TRASLUCIDO DE ALTA VISCOSIDAD, CON ALCOHOLES, GLICERINA, AROMA, COLOR, AGUA, GERMICIDAS Y BACTERICIDAS, NEUTRO DE 3800 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
48	GEL PARA CABELLO A	CONTENIDO MINIMO 240 ML, USO ADULTOS TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL; PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA ROSCA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UND	
49	GEL PARA CABELLO B	CONTENIDO MINIMO 110 ML, USO NIÑOS TIPO GEL DENSO, NO LIQUIDO; COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA. ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL; PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
50	GEL PARA CABELLO C	CONTENIDO 500 ML TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA CON ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL, PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
51	GORRO DESECHABLE	PRESENTACIÓN CON CAUCHO AJUSTABLE PAQUETE POR 50 UNIDADES.	PAQUETE	
52	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLAS XS, S, M, L.	CAJA	
53	GUANTES B	GUANTES DE LABORATORIO, NITRILO PLUS, NO ESTÉRILES, SIN POLVO, SUPERFICIE LISA GUANTES DE NITRILO/LÁTEX (NBR) ESPECIALMENTE ADECUADOS PARA LA INDUSTRIA FORMA ANATÓMICA Y PUÑOS FIJOS QUE GARANTIZAN UNA ALTA RESISTENCIA A LA ROTURA, RESISTENTES A CORTES, GRIETAS, DESGASTE Y PERFORACIÓN, ALTO CONFORT Y EXCELENTE SENSIBILIDAD TÁCTIL LONGITUD: 330 MM. GROSOR: 0,28 MM. CONFORME A USDA Y FDA EN 374, 388, 420. CAJA POR 100 UNIDADES TALLAS S, M Y L.	CAJA	
54	JABÓN A	PESO 125 - 130 GMS TIPO DE USUARIO ADULTO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO, QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCION ANTIBACTERIAL PROLONGADA, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, GLICERINA Y SODIO, FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
55	JABON B	PESO 8- 10 GMS, TIPO DE USUARIO ADULTO. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESPECIFICACIONES: PERFUMADO, QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, GLICERINA Y SODIO; FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
56	JABON C	PESO 300 GR; COLOR AZUL OSCURO; PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN EMPAQUE ORIGINAL TRANSPARENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA JABÓN ANHIDRO, PERFUME, COLORANTE, AGUA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
57	JABÓN D	JABON LÍQUIDO HUMECTANTE CON AVENA Y GERME DE TRIGO - NO ANTIBACTERIAL - BIODEGRADABLE. CONTENIDO MÍNIMO 4000 ML, PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA, ASPECTO LÍQUIDO VISCOSO, CON FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN, MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND	
58	JABON E	FRASCO JABÓN ANTIBACTERIAS COMBINACIÓN DE TENSOACTIVOS, ESPESANTES, ESTABILIZANTES EMULSIFICANTES, SOLVENTES, SECUESTRANTES, BACTERICIDAS, GERMICIDAS, HUMECTANTE, PRESERVANTES, SIN AROMA O FRAGANCIA. PRESENTACIÓN POR 1000 ML CON DISPENSADOR. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN,	UND	

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
			<p>MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) CEPILLO DE DIENTES ADULTO, FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE; TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE. EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.</p> <p>(1) CHAMPÚ ADULTO EN SOBRE EMPAQUE EN ALUMINIO PRESENTACIÓN DE 12 - 15 ML QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO INVIMA.</p> <p>(1) CREMA DENTAL EMPAQUE PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO DE 75 ML. TAPA DOSIFICADORA PARA ENROSCAR; TIPO DE USUARIO ADULTO CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO SORBITOL ESPECIFICACIONES ANTICARIES: TRIPLE ACCIÓN SABOR A MENTA CLÁSICA O REFRESCANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(3) DESODORANTE EN SOBRE PRESENTACIÓN SOBRE DE ALUMINIO CONTENIDO MÍNIMO 12 GR TEXTURA CREMA; ACCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) ENJUAGUE BUCAL CONTENIDO 60 ML; ENVASE PLÁSTICO, TAPA DE ENROSCAR; COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA, ALCOHOL Y SORBITOL; ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO. SABOR A MENTA</p> <p>(1) JABON DE BAÑO PESO 90 GMS; EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN DE SODIO APROXIMADA AGUA GLICERINA Y SODIO FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE DIGA QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(2) MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, N° DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>(1) TALCO PARA PIES CONTENIDO 85 GR, EMPAQUE EN PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO INVIMA.</p> <p>(1) ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, ROLLO EMPACADO EN PLÁSTICO POLIETILENO. ESPECIFICACIÓN TRIPLE HOJA, METRAJE MÍNIMO DE 35 MTS, COLOR BLANCO, ACOLCHADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>EL KIT DE ASEO DEBE VENIR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO SELLADA.</p>	
59	KIT DE ASEO ADULTO		<p>(1) ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESIÓN, ACEITE PARA BEBE CON FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) JABON DE BAÑO: JABÓN CREMOSO PARA BEBÉ DE 90 GR, FRAGANCIA DE AVENA, EMPAQUE INDIVIDUAL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p>	UND
60	KIT DE ASEO PARA BEBE			UND

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN			
			<p>(1) BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ: CONTENIDO MÍNIMO 200 ML; ENVASE PLÁSTICO (FRASCO); TAPA DOSIFICADORA; CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ; COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM, LAURETH SULFATE DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y FECHA DE FABRICACIÓN.</p> <p>(1) COPITOS: MATERIAL ALGODÓN, CONTENIDO 50 UNIDADES, N° DE CABEZAS ESPONJA DE ALGODÓN DOBLE, EMPAQUE BOLSA, PLEGADIZA O TARRO PLÁSTICO, ESPECIFICACIONES DESECHABLE, BLANCO 100% ALGODÓN NATURAL, MANGO PLÁSTICO COLOR AZUL O TRANSPARENTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) CREMA ANTIPAÑALITIS: EMPAQUE EN PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO, TAPA ABRE FÁCIL, CONTENIDO 60 GR, COMPONENTES OXIDO DE ZINC 20%, ALANTOÍNA Y VITAMINA A, HIPOALERGÉNICA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ: PRESENTACIÓN 24 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA 100%, LIBRE DE ALCOHOL CON AGUA, FRAGANCIA PURA Y ALOE VERA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p>EL KIT DE ASEO DEBE VENIR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO SELLADA.</p>		
61	KIT ASEO DENTAL ADULTO	<p>(1) CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO: FORMA DEL MANGO CURVO; TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE; CABEZA O PARTE ACTIVA CON UN GRUPO DE CERDAS UNIPENACHO FRONTAL (DE MAYOR LONGITUD- ALTURA) PARA MAYOR ALCANCE, CON 4 HILERAS DE PENACHOS PAREJOS DE 500 HACES, MÚLTIPLES FILAMENTOS REDONDOS Y CÓNICOS DE NYLON, CERDAS DE DUREZA MEDIA, ANCLA EN NICKEL, LATÓN, COBRE. TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y REGISTRO INVIMA. EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO E INDIVIDUAL. DEBE INCLUIR PROTECTOR PLÁSTICO INDIVIDUAL CON REJILLA DE VENTILACIÓN TIPO BISAGRA.</p> <p>(1) ENJUAGUE BUCAL: CONTENIDO DE 60 ML, ENVASE PLÁSTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL; ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) CREMA DENTAL ADULTO EMPAQUE PLÁSTICO O CARTÓN, FRASCO PLÁSTICO DE 20 - 30 ML, TAPA DOSIFICADORA; TIPO DE USUARIO ADULTO; CAJA SELLADA; COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL; ESPECIFICACIONES ANTICARIES; TRIPLE ACCIÓN. SABOR MENTA CLÁSICA O REFRESCANTE; EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR ASPECTO HOMOGÉNEO Y UNIFORME, NO DEBEN TENER SEPARACIÓN DE SUS COMPONENTES DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y USO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>(1) SEDA DENTAL: INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100%, DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.</p> <p>EL KIT DEBERA VENIR EMPACADO EN BOLSA PLASTICA RESELLABLE.</p>	UND		
62	LIMA PARA UÑAS	LIMA DE UÑAS LAVABLES Y ESTERILIZADA 180/120 EN ESTUCHE INDIVIDUAL PLÁSTICO Y/O CARTÓN TOTALMENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y FABRICANTE.	UND		

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
63	LIMPIADOR DE PROTESIS DENTALES	PRESENTACIÓN POR 30 PASTILLAS LIMPIADORAS EFERVESCENTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD E INSTRUCCIONES DE USO, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, NÚMERO DE LOTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	CAJA	
64	LOCION HOMRBE	CONTENIDO 100 ML; ENVASE VIDRIO (SELLADO NO REEMBASABLE) CON TAPA DE SPRAY, PRESENTACIÓN EN CAJA, FRAGANCIA CITRICO, O MADEROSO, O HERBAL; COMPONENTES MÍNIMO ALCOHOL ETILICO, AGUA, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, REGISTRO INVIMA Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	
65	MAQUINA DE AFEITAR	MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, Nº DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND	
66	PAÑAL A	PAÑAL ETAPA 1 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 1 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	
67	PAÑAL B	PAÑAL ETAPA 2 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 2 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	
68	PAÑAL C	PAÑAL ETAPA 3 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 3 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	
69	PAÑAL D	PAÑAL ETAPA 4 BARRERAS ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA, (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 4 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	
70	PAÑAL E	PAÑAL ETAPA 5 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FELXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 5 IMPRESA, CON OREJAS ELASTIZADAS O ALITAS PROTECTORAS, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	PACA	
71	PAÑAL F	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA M, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLOR, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN	PACA	

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
			CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	
72	PAÑAL G		PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA L, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLORES, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	PACA
73	PAÑAL H		PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA G (ETAPA 3) ULTRAABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA. CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES.	PACA
74	PAÑAL I		PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA XG - XXL ULTRA ABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES.	PACA
75	PAÑITOS O TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ A		PRESENTACIÓN 100 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA, 100% LIBRE DE ALCOHOL, CON AGUA PURA, HIPOALERGICAS, FRAGRANCIA PURA, ALOE VERA Y VITAMINA E. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
76	PAÑITOS O TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBÉ B		PRESENTACIÓN 24 UNIDADES, TIPO DE CIERRE TAPA PLÁSTICA SELLADORA O RESELLABLE (NO CINTA), TELA ACOLCHADA 100%, LIBRE DE ALCOHOL CON AGUA, FRAGRANCIA PURA, HIPOALERGICAS, ALOE VERA Y VITAMINA E, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
77	PAÑUELOS FACIALES		TIPO DESECHABLE FACIAL EN CAJA DE CARTÓN, PRESENTACIÓN 60 PAÑUELOS, NÚMERO DE HOJAS DOBLE, COLOR BLANCO, EMPAQUE EXTERIOR EN CARTÓN INTERIOR EN BOLSA PLÁSTICA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	CAJA
78	PAPEL HIGIENICO		PACA DE 48 ROLLOS EMBALADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO; ROLLO EMPACADO EN PLÁSTICO POLIETILENO. ESPECIFICACIÓN TRIPLE HOJA, GRUESO, METRAJE MÍNIMO DE 35 MTS, COLOR BLANCO Y ACOLCHADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	PACA
79	PEINILLA A		PEINILLA PARA PIOJOS Y LIENDRES EN ACERO INOXIDABLE, MICROACANALADAS, CON PUNTAS REDONDEADAS PARA PIOJOS Y LIENDRES; EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UND
80	PEINILLA B		PEINILLA GRANDE. DIMENSIONES MÍNIMO 15 CM DE LARGO X 5 CM DE ANCHO, MATERIAL PLÁSTICO TIPO DE PEINILLA CON MANGO PLÁSTICO.	UND
81	PEINILLA C		PEINILLA TIPO BOLSILLO. DIMENSIONES MÍNIMO 10 CM DE LARGO, MATERIAL PLÁSTICO; TIPO DE CERDA PLÁSTICO. TIPO DE PEINILLA PARA BOLSILLO.	UND
82	PERFUME MUJER		CONTENIDO 100 ML, ENVASE VIDRIO (SELLADO NO REEMBASABLE) CON TAPA DE SPRAY, PRESENTACIÓN EN CAJA, FRAGRANCIA CÍTRICO,	UND

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
			MADEROSO, HERBAL, O FRUTAL; COMPONENTES MÍNIMO ALCOHOL, AGUA, FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	
83	PROTECTOR LABIAL		PROTECTOR LABIAL MEDICADO CONTENIDO MÍNIMO 4GR, EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO; DEBE HIDRATAR, PROTEGER, PREVENIR Y REPARAR LOS LABIOS AFECTADOS POR DESHIDRATACIÓN O EXPOSICIONES PROLONGADAS AL FRIO Y SOL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND
84	PROTECTOR SOLAR A		PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS. CONTENIDO MÍNIMO 10 ML; PRESENTACIÓN CREMA; SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND
85	PROTECTOR SOLAR B		PROTECTOR SOLAR PARA NIÑOS, CONTENIDO MÍNIMO 10 ML; PRESENTACIÓN CREMA, SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND
86	PROTECTOR SOLAR C		PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS, CONTENIDO MÍNIMO 200 - 300 ML; PRESENTACIÓN CREMA, PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AUN DENTRO DEL AGUA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UND
87	PROTECTORES DIARIOS		PROTECTOR LARGO CON ALAS; LARGO DE 15 - 20 CM; PAQUETE DE 15 UNIDADES; CADA PROTECTOR DEBE TENER EMPAQUE INDIVIDUAL; PH BALANCEADO; CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLOR Y HUMEDAD. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
88	SABANA PARA CAMILLA		SÁBANA RESORTADA, FABRICADA EN TELA NO TEJIDA DE 0.90 CMS DE ANCHO POR 2 M DE LARGO, NO ES ESTÉRIL Y CONTIENE ELÁSTICO EN LAS ESQUINAS PARA UN MEJOR AJUSTE. VIENE EN PRESENTACIÓN POR 5 UNIDADES EN COLOR AZUL.	PAQUETE
89	SEDA DENTAL B		SEDA DENTAL INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100%, DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
90	SEDA DENTAL C		APLICADORES DE HILO DENTAL, USO ADULTO. ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABOR A MENTA REFRESCANTE, MANGO PLÁSTICO Y CABO. PAQUETE POR MÍNIMO 90 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
91	SEDA DENTAL D		APLICADORES DE HILO DENTAL, USO NIÑOS. ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABORES VARIADOS, MANGO PLÁSTICO EN F. PAQUETE POR MÍNIMO 40 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
92	SHAMPOO A		SHAMPOO PARA ADULTOS. ACCIÓN DEL COMPUESTO ANTICASP; CONTENIDO 400 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, CON VITAMINA (S), FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

93	SHAMPOO B	SHAMPOO PARA NIÑOS. PRESENTACIÓN DE 400 ML. ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN; FRAGANCIA, RESTRICCIONES NO IRRITE OJOS NI PIEL, SUAVE CON LOS OJOS, CON PH NEUTRO; HIPOALERGÉNICO; TEXTURA LÍQUIDO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
94	SHAMPOO D	SHAMPOO PARA PIOJOS CON PEINE. INGREDIENTES PERMETRINA; PRESENTACIÓN LÍQUIDO; ACCIÓN DEL COMPUESTO TRATAMIENTO PARA PEDICULOSIS; CONTENIDO 60 ML; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
95	SHAMPOO E	SHAMPOO PARA PIOJOS EN SOBRE, CONTENIDO 10 ML. INGREDIENTES PERMETRINA; PRESENTACIÓN LÍQUIDO; ACCIÓN DEL COMPUESTO TRATAMIENTO PARA PEDICULOSIS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
96	SHAMPOO USO DIARIO A	CONTENIDO 200 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TIPO DE CABELLO NORMAL O SECO O GRASO; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
97	SHAMPOO USO DIARIO B	CONTENIDO 400 ML; TIPO DE CABELLO NORMAL - RESECO O GRASO; FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO CON TAPA DOSIFICADORA CIERRE A PRESIÓN; ESPECIFICACIONES AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
98	SHAMPOO USO DIARIO C	CONTENIDO 3000 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TODO TIPO DE CABELLO; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
99	TALCO A	TALCO PARA BEBÉS, CONTENIDO 200 GR; ENVASE PLÁSTICO, TAPA GIRATORIO SELLADA CON ORIFICIOS SUPERIORES, CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ CON PERFUME, COMPONENTES MÍNIMO PERFUME Y TALCO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UND
100	TALCO B	TALCO DESODORANTE PARA PIES. CONTENIDO 300 GR; EMPAQUE EN PLÁSTICO; ESPECIFICACIONES TRICLOSAN, ANTIBACTERIAL Y EXTRACTO DE AVENA; TIPO DE CIERRE GIRATORIO, CON ORIFICIOS PARA LA DOSIFICACIÓN DEL PRODUCTO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
101	TOALLAS DESECHABLES	TOALLA DESECHABLE DE MANOS BIODEGRADABLE. TIPO DOBLADAS EN Z; PRESENTACIÓN PAQUETE POR 150 UNIDADES QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE; DIMENSIONES APROXIMADAS (20%+/-) 22 X 24 CM; COLOR BLANCO; N° DE HOJAS DOBLE Y GRUESAS.	PAQUETE
102	TOALLAS HIGIÉNICAS A	TOALLAS HIGIÉNICAS. TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA, TIPO TOALLA ULTRAGELGADA O ULTRAFINA; PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECCIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS; NIVEL DE ABSORCIÓN NORMAL; ESPECIFICACIONES CON ZONA O CANALES DE DISTRIBUCIÓN; MATERIAL GEL ABSORVENTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES Y ALAS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE	PAQUETE



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

			INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	
103	TOALLAS HIGIÉNICAS B		TOALLAS HIGIÉNICAS MATERNAS. TIPO TRADICIONAL, PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS EN LA BASE; TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA; MATERIAL ABSORBENTE; NIVEL DE ABSORCIÓN FLUJO ABUNDANTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES LATERALES RESORTADOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
104	TOALLAS HUMEDAS ADULTO		TOALLAS HÚMEDAS PARA ADULTO POR 60 UNIDADES PARA COMPLEMENTAR LA RUTINA DE HIGIENE DESPUÉS DE CADA CAMBIO DE PAÑAL CON INGREDIENTES NATURALES COMO ALOE VERA Y MANZANILLA QUE ACONDICIONAN LA PIEL, EVITANDO LA IRRITACIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
105	TOALLAS HUMEDAS ANTIBACTERIALES		TOALLAS HÚMEDAS ANTIBACTERIALES QUE ELIMINEN EL 99,9% DE GERMENES Y BACTERIAS SIN ACCIÓN TERAPÉUTICA. PRESENTACIÓN POR 40 UNIDADES CON ALOE VERA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	PAQUETE
106	VASELINA		CONTENIDO 100 GR; EMPAQUE ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA POTE, COMPOSICIÓN APROXIMADA VASELINA TRANSPARENTE CON FRAGANCIA PARA BEBÉ. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UND
107	VASO ENJUAGUE BUCAL		VASO PLÁSTICO BLANCO DE 1 ONZA. PAQUETE POR 50 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE.	UND
108	TAPABOCAS DESECHABLES		TAPABOCAS DESECHABLES DE TIRAS ELÁSTICAS PARA OREJAS TERMOSELLADO, 3 PLIEGUES, COLORES BLANCO, AZUL O VERDE, PRESENTACIÓN CAJA X 50 UNIDADES. CADA TAPABOCAS DEBERÁ VENIR CON EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	CAJA
109	DISPENSADOR JABON		DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO COMUN. PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECIÓN OCULTA. FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS, CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH, CAPACIDAD DE 1 LITRO. SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UND
110	DISPENSADOR TOALLAS		DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO DESECHABLES. PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECIÓN OCULTA. FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS. SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD. EL DISPENSADOR DEBE SER ACORDE AL ITEM 112 "TOALLAS DESECHABLES". EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UND
111	ALCOHOL ETÍLICO al 96%		ALCOHOL ETÍLICO AL 96% DE CONCENTRACIÓN TIPO INDUSTRIAL Y ENVASES PLÁSTICOS TAPA ROSCA. PRESENTACIÓN POR GALÓN.	GALON
112	JABÓN ANTIBACTERIAL		JABÓN ANTIBACTERIAL CON COLORES, OLORES FRUTALES, ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN POR GALÓN TAPA ROSCA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN, MODO DE USO, PRECAUCIONES, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	GALON
113	TOALLA BAYETILLA BLANCA		TOALLA BAYETILLA BLANCA, 100% ALGODÓN 100 X 70 CMS. ROLLO POR UNIDAD	UND



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

El comitente vendedor informará a la sociedad comisionista compradora y a la Bolsa al correo electrónico operaciones@bolsamercantil.com.co los precios unitarios de cada uno de los ítems que componen el conjunto de bienes, para lo cual el comitente comprador informará las cantidades adicionales que deben ser objeto de entrega, se aclara que la determinación de los precios unitarios, se realizará dando aplicación a las fórmulas establecidas en el artículo 3.6.2.5.3.- "Adquisición de Conjuntos de Bienes o Productos o Servicios" del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa., en los términos incluidos en la presente sección de la ficha técnica de negociación.

Para estos efectos, el mismo día del cierre de la negociación, la comisionista vendedora deberá entregar a la comisionista compradora y a la Bolsa -Unidad de Gestión Operaciones los precios unitarios de cada uno de los bienes que componen el conjunto de bienes que en ningún caso podrán superar los valores unitarios establecidos por el comitente comprador, por lo cual, el comitente comprador informará posteriormente las cantidades adicionales que deben ser objeto de entrega.

NOTA: Se precisa que, si la diferencia que se presente entre el valor del presupuesto y el valor final de adjudicación del conjunto de bienes no logra cubrir de manera exacta el valor de los bienes acá definidos, el comitente comprador a través de la Sociedad Comisionista Compradora solicitará la cantidad de bienes que más se aproxime al valor más cercano sin sobrepassarla.

3. VALOR MAXIMO DE LA OPERACION

El valor máximo de los productos a adquirir por parte del **COMITENTE COMPRADOR** será de **MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.625.470.064)**, dicho monto no incluye IVA ni el valor de los productos, transporte, recurso humano, comunicaciones, distribución y entrega en cada unidad operativa y puntos en los cuales se prestan los servicios sociales del **COMITENTE COMPRADOR**.

Este valor **NO** incluye **IVA** de los bienes, **NO** incluye los costos asociados a la operación como **tasas, gravámenes, costos, entre otros**. El presupuesto total **SIN IVA** por proyecto se relaciona a continuación:

No. DE PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL SIN IVA
7730	"Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos"	\$83.879.115
7744	"Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"	\$1.069.739.138
7748	"Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá" -SO	\$16.797.714
7749	"Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá"	\$83.872.060
7757	"Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá"	\$119.087.426
7770	"Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".	\$252.094.611
TOTAL DE PRESUPUESTO ANTES DE IVA		\$1.625.470.064

De igual manera se aplicará la retención en la fuente si es del caso y demás impuestos a que haya lugar según la normatividad vigente.

4. PLAZO Y SITIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

El plazo de ejecución de esta operación será contado a partir del sexto (6) día hábil siguiente a la celebración de la rueda de negociación hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2022** o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

Para efectos de precisar la información propia de la ejecución de la negociación, se adelantará dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la rueda de negociación en las instalaciones del **COMITENTE COMPRADOR** reunión de coordinación, en la que participará un delegado de las sociedades comisionistas compradora, vendedora y un delegado del comitente vendedor y el supervisor o interventoría designado por el **COMITENTE COMPRADOR**, en desarrollo de la sesión, se aclararan los aspectos necesarios para la prestación de servicio, frecuencias, los temas de personal y en general todos los aspectos necesarios para la ejecución de la operación celebrada, siempre y cuando cumpla con las siguientes **CINCO (5)** condiciones:

1. Entregar al día siguiente del cierre de la negociación: copia del RUT, Cámara de comercio, certificación bancaria y copia de cédula de ciudadanía del representante legal.
2. Constitución por parte del **COMITENTE VENDEDOR** y aprobación del **COMITENTE COMPRADOR** de las garantías adicionales solicitadas en la presente Ficha Técnica de Negociación, las cuales deberán ser constituidas dentro de los **DOS (2) DÍAS HÁBILES** siguientes al cierre de la negociación, así como la garantía fijada por el Sistema de Compensación y Liquidación de la Bolsa, en los términos del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.
3. Constitución de la garantía básica establecida el día del cierre de la negociación por parte del Sistema de Compensación y Liquidación de la Bolsa, de acuerdo con los lineamientos de la Bolsa Mercantil de Colombia -BMC.
4. Visita de inspección por parte del **COMITENTE COMPRADOR** a las instalaciones destinadas para el alistamiento, almacenamiento y despacho que presente(n) el **COMITENTE VENDEDOR** para el desarrollo de la operación, con el propósito de verificar el cumplimiento en general de las condiciones pactadas en la presente ficha técnica de negociación y sus anexos. Los costos asociados a la visita de inspección deberán ser asumidos en su totalidad por el **COMITENTE VENDEDOR**.
5. El **COMITENTE VENDEDOR** contará con **TRES (3) DIAS HABLES** contados a partir del cierre de la negociación para la presentación para aprobación de las muestras de la totalidad de los elementos que son objeto de adquisición por parte del **COMITENTE COMPRADOR**.

NOTA 1: De ninguna manera se recibirán productos que se presenten alteraciones al rotulado o empaque de presentación del producto.

NOTA 2: Con base en la muestra aportada por el **COMITENTE VENDEDOR**, se verificará que las especificaciones de los elementos cumplan con lo requerido en la ficha técnica de bienes, productos o servicios, para lo cual, en la reunión de coordinación se especificará esta información, para que corresponda a los elementos suministrados en la ejecución de la negociación.

NOTA 3: El **COMITENTE COMPRADOR** dispondrá de **UN (1) DIA HABIL** para revisar y aprobar las muestras. En todo caso el **COMITENTE VENDEDOR** se obliga a realizar los ajustes o cambio de muestras que le sean requeridos por el **COMITENTE COMPRADOR**, máximo al **DÍA SIGUIENTE** de ser solicitado el ajuste o cambio de la muestra.

NOTA 4: El **COMITENTE VENDEDOR** debe garantizar que al inicio de la operación cuente con mínimo una (1) referencia aprobada de cada elemento, requisito indispensable para el inicio de la operación.

Si el **COMITENTE VENDEDOR** requiere incluir nuevas referencias de los elementos durante la ejecución de la operación, debe coordinar con Supervisión y/o Interventoría del **COMITENTE COMPRADOR** con **MÍNIMO TRES (3) DÍAS HÁBILES** de antelación a las entregas programadas, para la respectiva revisión.

4.1 FECHAS Y HORARIOS DE ENTREGA

Las entregas de elementos se realizarán mensualmente o de acuerdo con las necesidades del **COMITENTE COMPRADOR**, en los sitios establecidos en la Ficha Técnica de Distribución y entrega o en los sitios designados por el **COMITENTE COMPRADOR**.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

En el evento que el **COMITENTE COMPRADOR** realice la apertura de nuevas unidades operativas, el **COMITENTE VENDEDOR** debe suministrar los elementos donde se ubiquen los servicios mencionados, en las condiciones de tiempo y modo establecidos en la presente Ficha Técnica De Negociación y Ficha Técnica de Distribución y Entrega, sin sobrepasar el valor de la negociación.

El **COMITENTE COMPRADOR** notificará vía correo electrónico con mínimo **CUATRO (4) DIAS HABILES (No Incluye Fin de Semana)** de anticipación al **COMITENTE VENDEDOR** la ubicación de los puntos de entrega de los elementos, informando cantidades, el nombre de la unidad operativa, localidad, dirección, teléfono y persona autorizada para el recibo.

Día Solicitud de Pedido Comitente Comprador	Franja Entrega Día Comitente Vendedor ZONA 1	Franja Entrega Día Comitente Vendedor ZONA 2
Martes 6:00 pm a 11:59 pm	Martes - Miércoles	Jueves - Viernes

NOTA 1: Cuando el día de entrega en cualquiera de las Zonas sea festivo, el **COMITENTE VENDEDOR** dispondrá del siguiente día hábil para realizar la entrega de los elementos en los puntos que disponga el **COMITENTE COMPRADOR**. En caso de que, el **COMITENTE COMPRADOR** requiera entrega en días diferentes a los relacionados, se solicitará al **COMITENTE VENDEDOR** a través de correo electrónico.

A continuación, se relacionan las localidades por zona:

ZONA 1	ZONA 2
Tunjuelito / Bosa / Kennedy / Usme / Ciudad Bolívar / Fontibón / San Cristóbal / Sumapaz	Usaquén / Rafael Uribe / Puente Aranda / Antonio Nariño / Chapinero / Engativá / Santa fe / Candelaria / Mártires / Barrios Unidos / Teusaquillo / Suba

NOTA 2: Con el fin de optimizar los tiempos de entrega en cada uno de los puntos del **COMITENTE COMPRADOR**, se recomienda al **COMITENTE VENDEDOR** notificar vía correo electrónico con la suficiente antelación la programación de entregas en cada una de las zonas a la Supervisión/ Interventoría de la operación.

El horario habitual para la entrega de los productos para cada unidad operativa o punto de atención está contemplado:

Horario de Entrega Franja A	Horario de Entrega Franja B	Horario de Entrega Franja C	Horario de Entrega Franja Emergencia Social
Martes a Viernes	Martes a Viernes	Martes a Viernes	Lunes a Domingo
7:00 am a 11:00 am	1:00 pm a 4:30 pm	6:30 am a 7:00 am	6:00 am a 9:00 pm
Si las entregas por parte del COMITENTE VENDEDOR a los puntos de entrega inician antes de los CUATRO (4) DIAS HABILES dados para el alistamiento, deberá notificar mediante correo electrónico al COMITENTE COMPRADOR el día hábil anterior máximo 2:00 pm .		Para el uso de esta franja el COMITENTE VENDEDOR deberá comunicar mediante correo electrónico al COMITENTE COMPRADOR el día anterior máximo 2:00 pm los puntos de entrega en este horario.	Para atender contingencias de suministro de elementos, el COMITENTE COMPRADOR dispondrá de tres (3) franjas (D, E y F) para hacer solicitudes de emergencia, los cuales deberán ser atendidos por parte del COMITENTE VENDEDOR .
			Franja D Plazo Máximo de Entrega 8 Horas
			Franja E Plazo Máximo de Entrega 12 Horas
			Franja F Plazo Máximo de Entrega 24 Horas



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

NOTA 3: En el evento que el **COMITENTE COMPRADOR** requiera por necesidades del servicio, modificar los horarios y las fechas de entrega inicialmente previstos, el **COMITENTE VENDEDOR** debe suministrar los productos en los horarios que serán informados por el **COMITENTE COMPRADOR** con mínimo **VEINTICUATRO (24) HORAS (Incluye Fin de Semana)** de antelación a producirse el cambio. Así mismo, en caso de que alguna unidad operativa se encuentre cerrada al momento de la entrega del pedido, el **COMITENTE VENDEDOR** deberá reportar al **COMITENTE COMPRADOR** para la reubicación de los elementos.

NOTA 4: En caso de que, se realice la entrega en horarios diferentes por disponibilidad de la unidad y previa autorización del **COMITENTE COMPRADOR**, no se generará penalizaciones, siempre y cuando se entregue el día requerido

4.2 CONTROL DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES.

El **COMITENTE VENDEDOR** y su **COMISIONISTA VENDEDOR**, el **COMITENTE COMPRADOR** y su **COMISIONISTA COMPRADOR**, serán responsables de llevar un control sobre las cantidades de elementos de aseo personal y su valor por proyecto de inversión, con el fin de no sobrepasar el valor por proyecto y el valor total de la negociación, esto sin perjuicio del control y Supervisión efectuado por el **COMITENTE COMPRADOR**.

El **COMITENTE VENDEDOR** para dejar constancia de las cantidades entregadas por cada ítem, el sitio de entrega y el proyecto de inversión que financia la entrega, deberá diligenciar un acta de entrega a la cual se le anexará una remisión sobre el pedido entregado.

El **ACTA DE ENTREGA** debe contener la siguiente información:

- Identificación del **COMITENTE VENDEDOR**: 1) Nombre de la Empresa, 2) NIT, 3) Resolución DIAN, 4) Dirección Empresa y teléfono.
- Fecha de entrega.
- Identificación del Proyecto de Inversión que financia la entrega
- Identificación del Sitio de Entrega.
- Relación de los elementos de aseo personal entregados indicando: 1) Nombre del producto, 2) Descripción o Especificaciones técnicas del producto, 3) marca, 4) cantidad entregada, 5) valor unitario con IVA, 6) valor total sin IVA 7) Valor total del IVA y 8) Valor total de los elementos de aseo personal con IVA.
- **INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE EL PEDIDO EN CADA SITIO DEL COMITENTE COMPRADOR:** Nombres y apellidos completos, documento de identidad, fecha de recibo y firma del responsable que recibe en cada centro el pedido.
- **INFORMACION DE QUIEN ENTREGA EL PEDIDO:** Nombres y apellidos completos, documento de identidad y firma de quien entrega en cada centro el pedido.

A las actas de entrega se le debe anexar la remisión respectiva, es de indicar que para que estas sean válidas y se reconozca el pago de lo efectivamente entregado, deben estar firmadas por la persona responsable del sitio de entrega del **COMITENTE COMPRADOR** y por el responsable de la entrega del **COMITENTE VENDEDOR**, quien deberá entregarlas (acta de entrega y la remisión respectiva) a la supervisión y/o interventoría para su respectiva revisión y se constituirán en un soporte para la respectiva certificación de pagos.

Resulta preciso indicar que el **COMITENTE COMPRADOR**, se abstendrá de cancelar los pedidos entregados de elementos de aseo personal que no se encuentren soportados con las respectivas actas de entrega y remisiones debidamente diligenciadas, adicionalmente tampoco serán reconocidos al momento del pago los bienes entregados a destinatarios diferentes a los señalados por el **COMITENTE COMPRADOR**.

El **COMITENTE VENDEDOR** no está autorizado para entregar elementos de aseo personal a personas diferentes a las autorizadas por el **COMITENTE COMPRADOR** en las unidades operativas. En todo caso, el **COMITENTE COMPRADOR** en cada pedido informará al comitente vendedor el responsable del centro de atención de recibir el pedido.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

La información de las remisiones que se anexen a cada acta de entrega debe ser concordante y coherente con la información que se incorpore el acta que soporta la entrega.

El **COMITENTE VENDEDOR** cada vez que entregue un pedido en las unidades operativas establecidos por el **COMITENTE COMPRADOR**, deberá hacerlo con el acta de entrega y la remisión en la que se detalle el valor de los elementos entregados (en original y copia) estipulando el IVA, documentos que deberán ser firmados tanto por el responsable de cada sitio de entrega autorizado por el **COMITENTE COMPRADOR** para recibir el pedido y el delegado del **COMITENTE VENDEDOR** que realiza la entrega.

Nota: Se aclara al **COMITENTE VENDEDOR** que deberá entregar copia del acta de entrega con su respectiva remisión en cada sitio de entrega, y el original deberá ser entregado al supervisor y/o interventor del **COMITENTE COMPRADOR** como soporte para cada pago.

El **COMITENTE VENDEDOR** con el fin de llevar un control de los elementos de aseo personal entregados en cada sitio establecido por el **COMITENTE COMPRADOR**, deberá llevar una base de datos en Excel que le permita identificar como mínimo lo siguiente:

- A. Proyecto que financia los pedidos de elementos de aseo personal, el nombre y apellido de las personas responsables de recibir los productos.
- B. Fechas de pedido y entrega, remisiones, facturas, cantidades entregadas por producto y valores facturados, valores unitarios, cantidades solicitadas para cambio y cantidades cambiadas.

Así mismo la base de datos de Excel del **COMITENTE VENDEDOR**, debe generar un informe en medio magnético, el cual debe contener los siguientes tres (3) acápite:

a) Informe resumen que permita controlar el valor total de la negociación, el cual debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Identificación del Proyecto
2. Presupuesto oficial total del proyecto.
3. Valor de las entregas del mes
4. Valor acumulado de las entregas a la fecha del informe
5. Saldo por ejecutar por proyecto.

b) Informe detallado que permita controlar la ejecución presupuestal por proyecto, el cual debe contener como mínimo lo siguiente:

1. Identificación del Proyecto
2. Presupuesto oficial total del proyecto.
3. Fecha de entrega
4. Unidades operativas (Sitios donde se realizaron las entregas)
5. Localidad donde está ubicado el sitio de entrega
6. Nombre de la Persona que recibió el pedido
7. Documento de identificación de la persona que recibió el pedido
8. Referencia del elemento
9. Descripción del elemento
10. Cantidad solicitada
11. Cantidad entregada
12. No. Remisión
13. No. Factura (La cual se elabora por proyecto)
14. Fecha de Factura
15. Valor unitario;



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

16. Valor total sin IVA
17. Valor del IVA;
18. Valor total con IVA de los elementos de aseo personal entregados.
19. Saldo del presupuesto por ejecutar por proyecto

c) Informe detallado sobre los elementos de aseo personal entregados mensualmente para el trámite de la legalización y pago:

Con base en los informes que arroja la base de datos se debe entregar en un archivo magnético para la legalización y pago con los siguientes datos:

1. Fecha de entrega
2. Sitio de entrega
3. Identificación del Proyecto
4. Identificación del sitio de entrega
5. Localidad donde está ubicado el sitio de entrega
6. Nombre de quien recibió el pedido
7. Documento de identificación de la persona que recibió el pedido.
8. Referencia del elemento
9. Descripción del elemento;
10. Cantidad entregada;
11. No. Remisión
12. No. Factura (La cual se elabora por proyecto)
13. Fecha de Factura
14. Valor unitario con IVA
15. Valor total con IVA de los elementos de aseo personal entregados.
16. Resumen del valor total a pagar por proyecto, según las cantidades entregadas a las unidades operativas.

Este informe magnético para la legalización y pago debe estar soportado en las actas de entrega de los elementos de aseo, remisiones y facturas correspondientes al periodo que se está legalizando para el trámite del pago. Documentos que previa revisión por parte del supervisor y/o interventor, permiten que se expida la Certificación o Acta de recibido a satisfacción de los bienes por parte del supervisor y/o interventor. Además, en cada legalización para pago el **COMITENTE VENDEDOR** deberá entregar certificación de paz y salvo de obligaciones parafiscales y con el sistema de seguridad social en los términos de Ley.

EI COMITENTE VENDEDOR deberá garantizar el transporte de los elementos en óptimas condiciones, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos de aseo personal, de acuerdo con las disposiciones sanitarias vigentes.

EI COMITENTE VENDEDOR deberá disponer de personal idóneo para la entrega de los elementos de aseo personal en las condiciones y tiempos requeridos por **COMITENTE COMPRADOR**.

4.3 REUNIÓN COORDINACIÓN INICIACIÓN DE ENTREGAS

Las entregas iniciarán previa coordinación con el supervisor y/o interventor del **COMITENTE COMPRADOR** y el **COMITENTE VENDEDOR**, a más tardar a los **SEIS (6) DÍAS HABLES** siguientes al cierre de la negociación, siempre y cuando cumpla al 100% de la aprobación de las muestras de los bienes que son objeto de adquisición por parte del **COMITENTE COMPRADOR**, muestras que serán verificadas de acuerdo con lo siguiente:

- a. Las muestras deberán venir con el rotulo original del producto.
- b. Cada muestra deberá presentarse debidamente selladas.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

c. Deberán contar con la siguiente información:

- i. Nombre del producto
- ii. Nombre del fabricante
- iii. Marca
- iv. Unidad de Medida
- v. Número de Registro Sanitario
- vi. Lote
- vii. Fecha de Fabricación
- viii. Fecha de Vencimiento (Los productos que tengan fecha de vencimiento, deberán entregarse con fecha de vencimiento de mínimo 18 meses posteriores a la entrega del mismo)

NOTA 1: De ninguna manera se recibirán productos que se presenten alteraciones al rotulado o empaque de presentación del producto, así como también la vigencia de los mismos (Mínimo 18 meses de vigencia).

NOTA 2: Con base en la muestra aportada por el **COMITENTE VENDEDOR**, se verificará que las especificaciones de los elementos cumplan con lo requerido en la Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios, para lo cual, en la reunión de coordinación se especificará esta información, para que corresponda a los bienes suministrados en la ejecución de la negociación.

NOTA 3: El **COMITENTE COMPRADOR** dispondrá de **UN (1) DIA HABIL** para revisar y aprobar las muestras. En todo caso el **COMITENTE VENDEDOR** se obliga a realizar los ajustes o cambio de muestras que le sean requeridos por el **COMITENTE COMPRADOR**, máximo al **DÍA SIGUIENTE** de ser solicitado el ajuste o cambio de la muestra.

NOTA 4: Una vez aprobada la muestra por parte del **COMITENTE COMPRADOR** esta será la autorizada a entregar durante toda la vigencia de la operación, por lo tanto, si durante la vigencia de la operación el **COMITENTE VENDEDOR** requiere cambiar alguna marca de los productos aprobados, deberá notificar al **COMITENTE COMPRADOR** mediante comunicación oficial donde justifique fuerza mayor o caso fortuito y la muestra física nueva de los elementos a cambiar.

6. Las muestras aprobadas por el **COMITENTE COMPRADOR** deberán entregarse en un catálogo en versión PDF magnética y un catálogo en versión impresa a color, en cual se establezcan las características de cada uno de los elementos requeridos. Dicho catalogo versión impresa deberá contener las siguientes características:

- Tamaño carta
- En cualquier tipo de papel.
- Debe contar con portada con la información de la operación.
- Cada elemento debe tener fotografía a color de mínimo 10X15 cm.
- La indicación de las características de cada uno de los elementos requeridos.

El catálogo versión digital PDF deberá ser presentada al **COMITENTE COMPRADOR** en USB O CD O DVD, durante el periodo previsto para la entrega de muestras.

4.4 SOLICITUDES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

El **COMITENTE COMPRADOR** a través del supervisor y/o interventor realizará la programación de pedidos, (correo electrónico) directamente al **COMITENTE VENDEDOR**, con copia al **COMISIONISTA VENDEDOR** y al **COMISIONISTA COMPRADOR** durante todos los meses de vigencia de la operación, atendiendo las necesidades de la SDIS.

El **COMITENTE COMPRADOR** cancelará únicamente lo solicitado y sin sobrepasar el valor negociado o el valor por proyecto de inversión. En los casos en los que se presenten diferencias entre la información suministrada por el **COMITENTE VENDEDOR** y la información del **COMITENTE COMPRADOR**, estas serán concertadas cuando sean solicitadas por alguna de las partes, dentro de los primeros **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** del mes siguiente a la fecha de corte. Si existen diferencias que no sean concertadas entre las partes, se aplicará lo establecido en el reglamento de la **BMC**.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

En caso de que el **COMITENTE VENDEDOR** no entregue la totalidad de los elementos requeridos por el Supervisor y/o interventor del **COMITENTE COMPRADOR**, deberá entregarlos dentro de las **24 HORAS** siguientes a la entrega inicial, so pena de aplicar los descuentos establecidos en el numeral 7 de la presente ficha técnica de negociación.

5. FORMA DE PAGO

El **COMITENTE COMPRADOR** pagará a través del sistema de compensación, liquidación y Administración de Garantías de la **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**, mediante pagos mensuales dentro de los **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha de radicación y aprobación de la factura con los respectivos documentos soporte del **COMITENTE VENDEDOR** **requeridos para el pago**. La forma de pago descrita anteriormente será cumplida por el **COMITENTE COMPRADOR**, únicamente si la factura con sus respectivos soportes se presenta dentro de los primeros **TRES (3) DÍAS HÁBILES** del mes siguiente a la fecha de corte de lo contrario el pago se realizará en el siguiente mes.

El **COMITENTE COMPRADOR** cancelará las cantidades realmente entregadas según el pedido realizado, tomando como referencia los precios establecidos en la rueda de negocios, una vez cerrada la negociación para cada ítem.

El pago al **COMITENTE VENDEDOR** se realizará en las condiciones establecidas en la presente ficha técnica de negociación, dentro de los **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha de corte, únicamente con el cumplimiento por parte del **COMITENTE VENDEDOR** de la presentación de los documentos aquí mencionados en medio impreso y magnético a la Supervisión o Interventoría con copia al **COMISIONISTA COMPRADOR**:

- a) Original de cada una de las Actas de Entrega y Remisión de los Bienes en cada uno de los sitios de entrega, completamente diligenciados y firmados (en letra legible).
- b) Un informe en medio magnético que contenga tres (3) acápite, como ya se mencionó en esta ficha técnica de negociación, que corresponde a la siguiente información:
 - i. Informe resumen que permita controlar el valor total de la negociación.
 - ii. Informe detallado que permita controlar la ejecución presupuestal por proyecto.
 - iii. Informe detallado sobre los elementos de aseo personal entregados mensualmente para el trámite de la legalización y pago.
- c) Factura original por proyecto, las cuales deben contener todos los requisitos exigidos por Ley y además la descripción de los Bienes, las cantidades entregadas y facturadas, el valor unitario por tipo de presentación, el IVA y el total de la factura con IVA. Los valores no deben incluir decimales.
- d) Certificación original de paz y salvo de obligaciones parafiscales y con el sistema de seguridad social en los términos de ley.
- e) Certificación bancaria menor a 30 días.

Al finalizar la ejecución y para el trámite del último pago el **COMITENTE VENDEDOR**, deberá presentar al supervisor y/o Interventor con copia al **COMISIONISTA COMPRADOR** un informe que consolide las entregas durante el plazo de la negociación.

El pago al **COMITENTE VENDEDOR** incluye todos los impuestos directos e indirectos que se deriven de la negociación.

Para efectuar el último pago, el **COMISIONISTA COMPRADOR** y el **COMITENTE COMPRADOR**, (a través de su supervisor y/o interventor) verificarán mensualmente cada pago con el fin de determinar en qué momento se harán los pagos con cargo al depósito, buscando incluir todo el monto de este, sin contemplar los rendimientos financieros y las deducciones a que haya lugar. Una vez se efectúe el último pago de que trata este ítem, el **COMISIONISTA COMPRADOR** y el **COMITENTE COMPRADOR** analizarán el resultado de la negociación en Bolsa durante la ejecución de la negociación, estableciendo además los rendimientos financieros generados por los dineros del depósito, de lo cual levantarán un acta que permita al **COMISIONISTA COMPRADOR** gestionar ante la Bolsa el valor que debe consignar en la cuenta que indique la Dirección Distrital de Tesorería.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

PARAGRAFO: Los pagos de cada uno de los ítems anteriores se efectuarán dentro del plazo establecido, efecto para el cual, el **COMITENTE COMPRADOR** adelantará los trámites pertinentes para realizar el pago dentro de dicho término.

El pago al **COMITENTE VENDEDOR** depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados. Por tanto, el **COMITENTE VENDEDOR** deberá tener en cuenta que la presentación deficiente y/o tardía podrá conllevar a una demora en el pago. Por esta falta, el **COMITENTE COMPRADOR** no asumirá responsabilidad, ni obligaciones adicionales a las descritas en la presente ficha técnica y en todos los casos el **COMISIONISTA COMPRADOR** informará de manera oportuna al **COMISIONISTA VENDEDOR** y a la **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**

De otra parte, es importante señalar que sobre el valor a pagar al **COMITENTE VENDEDOR** se harán las retenciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad vigente, así:

IMPUESTOS, TASA Y CONTRIBUCIONES	
ICA	Aplica Normatividad Y Tarifas Vigentes
IVA	Aplica Normatividad Y Tarifas Vigentes
RETENCION EN LA FUENTE	Aplica Normatividad Y Tarifas Vigentes

6. PENALIZACIONES

EI COMITENTE VENDEDOR, deberá dar cumplimiento cabal y oportuno a todas y cada una de las condiciones de la negociación establecidas en esta Ficha Técnica de Negociación y en todos los documentos que hacen integral a la misma.

Para la ejecución de la negociación el **COMITENTE COMPRADOR** ha determinado la aplicación de descuentos directos que de antemano son aceptados por el **COMITENTE VENDEDOR** y su comisionista, con ocasión de hechos relacionados con la calidad y oportunidad en la entrega de los bienes, a fin de requerir al **COMITENTE VENDEDOR** el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones.

TIPO DE PENALIZACIONES

1. PENALIZACIÓN POR LA NO OPORTUNIDAD EN LAS ENTREGAS
2. ENTREGA DE PRODUCTOS NO APROBADOS
3. PENALIZACIÓN POR CALIDAD DISTINTA A LA PACTADA
4. PENALIZACIONES REITERADAS
5. INCUMPLIMIENTOS POR PENALIZACIONES REITERADAS

APLICACIÓN DE PENALIDADES				
TIPO	PENALIZACIÓN	%	CONDICIÓN DE APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	NO OPORTUNIDAD EN LAS ENTREGAS	5%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplicará al pedido* que presento la novedad. 2. Se aplicará por cada día de atraso hasta completar el pedido*. 3. La penalización No sobrepasara la Tasa de Usura vigente al momento de la aplicación de esta. 	En caso de NO entregarse la cantidad total de los elementos solicitados con la oportunidad requerida, de acuerdo con lo establecido en la ficha de distribución y entrega y en el presente documento, numeral 4.1 FECHAS Y HORARIOS DE ENTREGA , el COMITENTE COMPRADOR descontará al COMITENTE VENDEDOR el % de penalización señalado.

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA		FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN		
2	ENTREGA DE PRODUCTOS NO APROBADOS	5%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplicará al pedido* que presento la novedad. 2. Se aplicará por cada día que el COMITENTE VENDEDOR demore en realizar el cambio del producto. 3. La penalización No sobrepasara la Tasa de Usura vigente al momento de la aplicación de esta. 	<p>El COMITENTE COMPRADOR, por medio de la Supervisión o Interventoría, verificarán que los productos entregados por el COMITENTE VENDEDOR sean acordes a las muestras aprobadas al inicio de la operación.</p>
3	CALIDAD DISTINTA A LA PACTADA	8%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplicará al pedido* que presento la novedad. 2. Se aplicará por cada día que el COMITENTE VENDEDOR demore en realizar el cambio del producto. 3. La penalización No sobrepasara la Tasa de Usura vigente al momento de la aplicación de esta. 	<p>El COMITENTE COMPRADOR, por medio de la Supervisión o Interventoría, verificarán la calidad requerida según las especificaciones técnicas de los alimentos entregados.</p> <p>En caso de NO entregarse los productos con las especificaciones técnicas definidas en el documento ficha técnica de producto, el COMITENTE COMPRADOR descontará al COMITENTE VENDEDOR el % de penalización señalado.</p>
4	PENALIZACIONES REITERADAS	10%	<p>Cuando reiteradamente se hayan concertado DIEZ (10) penalizaciones por Calidad, Cantidad u Oportunidad, durante la ejecución de la negociación y/o la operación, sin perjuicio de la aplicación de los descuentos por parte del COMITENTE COMPRADOR, se podrá imponer una penalización equivalente al DIEZ PORCIENTO (10%) DEL VALOR DE LA OPERACIÓN y se aplicará sin perjuicio de los descuentos antes mencionados y las demás sanciones a que haya lugar establecidas por la ley o las establecidas por la BMC.</p>	
5	INCUMPLIMIENTOS POR PENALIZACIONES REITERADAS		<p>Cuando reiteradamente se hayan concertado DOCE (12) penalizaciones por Calidad, Cantidad u Oportunidad, durante la ejecución de la negociación y/o la operación, sin perjuicio de la aplicación de los descuentos por parte del COMITENTE COMPRADOR, podrá solicitar a la BMC el incumplimiento de la operación.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el COMITENTE COMPRADOR podrá reclamar el pago de las indemnizaciones por los perjuicios causados con los incumplimientos (parciales o totales), previa declaratoria de incumplimiento por parte de la BMC y solicitar el pago de los amparos con cargo a las pólizas otorgadas a su favor por el COMITENTE COMPRADOR. Lo anterior se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p>	

7.4 APLICACIÓN DE DESCUENTOS DIRECTOS

El procedimiento para la aplicación de descuentos por realizar entregas con calidad distinta a la pactada o por no entrega con oportunidad las cantidades solicitadas en los pedidos, será realizado en primera instancia con la notificación por parte del Supervisor y/o Interventor del **COMITENTE COMPRADOR** en la respectiva acta de visita acompañada de los debidos soportes, en las cuales se precisan las observaciones respecto del incumplimiento de las condiciones pactadas.

Procedimiento:



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

1. Esta (s) no conformidad (es) será (n) notificadas por la Interventoría y/o Supervisión del **COMITENTE COMPRADOR** por medio escrito indicando claramente el tipo de hallazgo encontrado, la fecha y la tasación del descuento en mención.
2. En caso de que el **COMITENTE VENDEDOR** no esté en acuerdo con el concepto de descuento emitido, deberá presentar justificación por escrito adjuntando los respectivos soportes, máximos dentro de los **DOS (2) DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación del descuento.
3. La Interventoría y/o Supervisión del **COMITENTE COMPRADOR** deberán realizar el análisis de la información presentada durante los **DOS (2) DÍAS HÁBILES** siguientes al recibo de la notificación estableciendo el cierre a satisfacción o la reiteración de la no conformidad, el cual deberá ser notificado por escrito al **COMISIONISTA VENDEDOR** y **COMITENTE VENDEDOR**.
4. En caso de reiterarse la no conformidad, la Interventoría y/o Supervisión solicitará la radicación de la respectiva nota crédito por el valor determinado, la cual deberá hacer parte del respectivo informe de supervisión y adjuntada a la certificación y facturación del pago correspondiente.

Ningún pago se tramitará, sin que previamente la parte **COMPRADORA** y **VENDEDORA** acuerden la aplicación de las penalizaciones que haya lugar.

7. CONDICIONES Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD COMISIONISTA VENDEDORA CORRESPONDIENTES AL COMITENTE VENDEDOR PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN

A efectos de participar en la rueda de negociación, el **COMISIONISTA VENDEDOR** deberá dirigir a la Dirección Estructuración de Negocios de la BMC una comunicación firmada por el Representante Legal en donde certifique que ha verificado las condiciones establecidas en esta sección de la Ficha Técnica de Negociación y que su cliente cumple con los mismos, así como también que ha verificado que su cliente está en condiciones de prestar el servicio con las condiciones establecidas en el documento de condiciones especiales anexa a este documento, así mismo, deberá indicar el número del Boletín de Negociación, el nombre de la entidad estatal e identificación del **COMITENTE VENDEDOR**.

Adicionalmente en dicha certificación la sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA** deberá indicar el operador autorizado por cada uno de los comitentes vendedores interesados en participar en la rueda de negociación.

La certificación con todos los documentos señalados, deben ser entregados a más tardar al **quinto (5) DÍA HÁBIL** anterior a la fecha prevista para la rueda de negociación, antes de las **2:00 p.m.**, adjuntando cada uno de los documentos soportes de las condiciones exigidas en la presente ficha técnica de negociación, los cuales tienen que ser radicados en el sistema dispuesto para tal fin y con su respectivo índice en una copia, que contendrá los documentos de carácter jurídico, técnico, financiero y de experiencia.

El **tercer (3) DÍA HÁBIL** anterior a la fecha prevista para la rueda de negociación, la Dirección de Estructuración de Negocios remitirá a las sociedades comisionistas que hayan radicado documentos, el resultado de la verificación documental, para lo cual, las sociedades comisionistas vendedoras deberán, al segundo (2) día hábil anterior a la fecha prevista para la celebración de la rueda de negociación, a más tardar a las **02:00 p.m.** entregar los documentos objeto de revisión sujetos a subsanación.

NOTA 1: En cumplimiento del Artículo 3.1.2.5.6.1 de la Circular Única de Bolsa, el término pactado anteriormente para la subsanación será único, por lo que, los documentos allegados con posterioridad no serán admitidos ni objeto de verificación documental.

8.1 NO PUEDEN PARTICIPAR EN LA RUEDA DE NEGOCIOS

Se entiende que el(los) **COMITENTE(S) VENDEDOR(ES)**, a través de **SOCIEDAD(ES) COMISIONISTA(S)** no podrá(n) participar en la rueda de negocios, cuando la(s) **SOCIEDAD(ES) COMISIONISTA(S)** no hayan certificado oportunamente y en debida forma ante la Dirección de Estructuración de Negocios de la **BMC**, el cumplimiento de las condiciones de participación por parte del **COMITENTE**



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

VENDEDOR respectivo en los términos definidos en la presente Ficha Técnica de Negociación o cuando habiendo certificado el comitente vendedor no cumpla con cualquiera de los requisitos.

Igualmente, no podrán participar en la rueda de negocios el/los **COMITENTE(S) VENDEDOR(ES)** que hayan participado en cualquier operación que se hayan declarado incumplida total o parcialmente en el escenario de compras públicas de la **BMC** y en contratos con entidades públicas y/o privadas desde el **01 de enero de 2018** hasta la fecha de presentación de documentos de condiciones de participación.

8.2 CAUSALES DE NO PARTICIPACIÓN

Se entiende que el **COMITENTE VENDEDOR**, a través de la sociedad comisionista no puede participar en la rueda de negocios, cuando la Dirección de Estructuración de Negocios de la **BMC** no permite la participación de la sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA** por alguna de las siguientes causas:

- A. El **COMISIONISTA VENDEDOR** no presente la certificación de cumplimiento de las condiciones previas a la negociación del **COMITENTE VENDEDOR**.
- B. El **COMISIONISTA VENDEDOR** no acredite la totalidad de los documentos solicitados en la presente ficha correspondiente al **COMITENTE VENDEDOR**.
- C. Demás condiciones inherentes a la verificación de condiciones de participación, revisión de documentos.

8. CONDICIONES JURÍDICAS DE PARTICIPACION

9.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y DE REPRESENTACIÓN LEGAL

Tratándose de persona jurídica, encontrarse inscrita en la Cámara de Comercio y tener vigente y renovada la matrícula mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no superior a **(30) TREINTA DÍAS CALENDARIO** anteriores a la entrega de la documentación, en el cual, de conformidad con la normatividad vigente se certifique su existencia y representación legal, donde conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso, y que la duración de la sociedad no es inferior al plazo de ejecución de la negociación y un **(1) AÑO MÁS**, y que la constitución de la misma no sea inferior a **TRES (3) AÑOS** contados a partir del día de la radicación de la documentación.

9.2. CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA)

Tratándose de personas naturales, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a **(30) TREINTA DÍAS CALENDARIO** anteriores a la entrega de la documentación, en el que conste que la actividad económica que ejerce se encuentre relacionada con el objeto del presente proceso.

9.3. DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA – CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Deberá allegar documento privado de constitución de la figura asociativa bajo los términos establecidos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Los integrantes de la figura asociativa (consorcio o unión temporal) deberán allegar de forma individual la información requerida para cumplir con las condiciones jurídicas solicitadas.

Los consorcios o uniones temporales constituidas se comprometen, en caso de ser seleccionados a permanecer consorciados o unidos durante el tiempo de vigencia de la presente negociación y un (1) año más. Por lo tanto, deberá indicarse expresamente que el consorcio o unión temporal no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas a la negociación que se suscriba,



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

así como durante el término de un (1) año contado desde que finalice la vigencia de la negociación. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el consorcio o unión temporal.

9.4 FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COMITENTE VENDEDOR

Deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del **COMITENTE VENDEDOR** (persona natural) y del representante legal (persona jurídica), correspondiente a la persona que suscribe los documentos requeridos por la Entidad como condiciones de participación; en caso de **COMITENTES VENDEDORES PLURALES**, de los representantes legales de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

9.5 CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá haber pagado los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario, o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses contados a partir de la radicación de los documentos, con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 .

En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar la mencionada certificación.

En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a **NOVENTA (90) DÍAS** anteriores a la fecha de entrega de la documentación.

9.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá allegar el documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, actualizado.

En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento.

NOTA 1: Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, si es adjudicada la negociación, deberá presentar el Registro Único Tributario de la estructura plural, el cual deberá ser entregado al COMISIONISTA COMPRADOR dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la negociación..

9.7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

El **COMITENTE VENDEDOR** nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia y cada uno de sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal, deberán allegar la certificación vigente y en firme de su inscripción y clasificación en el Registro Único de proponentes de la Cámara de Comercio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los **(30) treinta DÍAS CALENDARIO** anteriores a la fecha de presentación de documentos.

La inscripción en el **RUP** por parte del **COMITENTE VENDEDOR**, o cada uno de sus integrantes, en el caso de consorcio o unión temporal, debe estar vigente y en firme al momento de la presentación de los documentos, como al momento de la fecha de cierre de la negociación, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, **SO PENA DE RECHAZO DEL COMITENTE VENDEDOR.**



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

9.8 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES

Los **COMITENTES VENDEDORES** no podrán aparecer reportados en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, de conformidad con lo exigido por el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, para tal efecto deberán allegar el certificado que en tal sentido expida la Contraloría General de la República, correspondiente al **COMITENTE VENDEDOR** (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas) con fecha de expedición no superior a **30 DÍAS CALENDARIO**.

9.9 CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Los **COMITENTES VENDEDORES** no podrán registrar antecedentes disciplinarios o inhabilidades vigentes, para lo cual deberán allegar certificado que en tal sentido expida la Procuraduría General de la Nación, correspondiente al Comitente Vendedor (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas), con fecha de expedición no superior a **30 DÍAS CALENDARIO**.

9.10 ANTECEDENTES JUDICIALES

Los **COMITENTES VENDEDORES** no podrán registrar antecedentes judiciales, para lo cual deberán allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente al Comitente Vendedor (persona natural y/o representante legal para el caso de las personas jurídicas), con fecha de expedición no superior a **30 DÍAS CALENDARIO**.

9.11 CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Los **COMITENTES VENDEDORES** no podrán registrar faltas del Código del nacional de Policía y Convivencia, para lo cual deberán allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente al Comitente Vendedor (persona natural y/o representante legal para el caso de las personas jurídicas), con fecha de expedición no superior a **30 DÍAS CALENDARIO**.

9.12 DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES.

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá allegar declaración con fecha de expedición no superior a **(30) TREINTA DÍAS CALENDARIO** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que ni él, ni la persona jurídica que representa, ni los miembros del órgano directivo, se encuentran incurso en causal alguna de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con Entidades Estatales, ni declarado responsable fiscalmente; para lo cual deberá allegar el formato denominado **“Declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad”** establecido por el Comitente Comprador, en el título de anexos.

9.13 CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá allegar certificación con fecha de expedición no superior a **(30) TREINTA DÍAS CALENDARIOS** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que conoce y acepta todas y cada una de las obligaciones, requisitos y demás condiciones establecidas en la ficha técnica de negociación, en la Ficha Técnica de Bines, Productos o Servicios y en la ficha técnica de distribución y entrega.

9.14 CERTIFICACIÓN DEL COMITENTE VENDEDOR DE NO HABER PARTICIPADO EN OPERACIONES DECLARADAS INCUMPLIDAS PARCIAL O TOTALMENTE EN NEGOCIACIONES CELEBRADAS EN EL ESCENARIO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA CON EL COMITENTE COMPRADOR.

Certificación con fecha de expedición no superior a **CUATRO (4) DÍAS CALENDARIOS** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del **COMITENTE VENDEDOR**, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que no ha participado en operaciones declaradas incumplidas ni de forma individual, ni como integrante de consorcio o de unión



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

temporal, en negociaciones en ruedas de negocios en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia con el **COMITENTE COMPRADOR** ni con ninguna otra entidad estatal, durante el periodo comprendido del **1 DE ENERO DE 2015** a la fecha de presentación de documentos previos de la negociación. Tratándose de uniones temporales o consorcios cada representante legal deberá presentar la certificación.

9.15. CERTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD COMISIONISTA VENDEDORA DE NO HABER PARTICIPADO, NI SU COMITENTE VENDEDOR EN OPERACIONES DECLARADAS INCUMPLIDAS TOTAL O PARCIALMENTE EN NEGOCIACIONES DE RUEDAS DE NEGOCIOS EN EL ESCENARIO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA CON EL COMITENTE COMPRADOR

Certificación emitida por la Sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA**, con fecha de expedición no superior a **CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Comisionista Vendedor, bajo la gravedad de juramento, donde manifieste que ni la sociedad comisionista ni su Comitente han participado en operaciones declaradas incumplidas, ni de forma individual, ni como integrante de consorcio o de unión temporal, en negociaciones en ruedas de negocios en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia con el comitente comprador, durante el periodo comprendido del **1 DE ENERO DE 2018** a la fecha de presentación de documentos de condiciones previas a la negociación.

9.16 CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS OFAC - ANEXO "CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS"

Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del **COMITENTE VENDEDOR**, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que él y la persona jurídica que representa no están registrados en las listas OFAC o lista Clinton.

En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes.

9.17 CERTIFICACIÓN DEL COMISIONISTA VENDEDOR

Certificación escrita con fecha de expedición no superior a **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del **COMISIONISTA VENDEDOR**, donde certifique que el mandante al que su firma representa, no se encuentra relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

En caso de consorcios o uniones temporales, el comisionista vendedor deberá certificar dicho requisito para cada uno de los integrantes.

9. CONDICIONES FINANCIERAS DE PARTICIPACION

La verificación de la capacidad financiera y organizacional se realizará teniendo la información financiera a 31 de diciembre de 2021, registrada en el RUP, que se encuentre vigente y en firme a más tardar a la fecha límite para la etapa de subsanación del presente proceso.

Las personas naturales y jurídicas nacionales y las personas extranjeras o con sucursal en Colombia que sean proponentes o integrantes de uniones temporales, consorcios deberán adjuntar copia del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio.

EVALUACIÓN FINANCIERA

De conformidad en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, la capacidad financiera y organizacional serán objeto de verificación, , pero determinará si el comitente vendedor



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

CUMPLE o NO CUMPLE.. Los comitentes vendedor deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP, con la información financiera, de conformidad con el Decreto Nacional 579 del 31 de mayo de 2021 y Decreto 1041 del 21 junio de 2022, los indicadores financieros se evaluarán teniendo en cuenta el mejor año fiscal dentro de los últimos tres (3) años de cada comitente vendedor, de manera acorde a la información que se refleje vigente y en firme en el mencionado registro Así las cosas, si el comitente vendedor es un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, con la información financiera de los últimos tres (3) años.

La evaluación de la capacidad financiera y organizacional se realizará teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 3 del Decreto Nacional 579 de 2021, por lo tanto, se evaluará los indicadores financieros del mejor año fiscal registrado en el RUP entre los últimos tres años 2019, 2020o 2021, cuya inscripción, renovación o actualización debe encontrarse en firme a más tardar a la fecha establecida para la subsanación en el cronograma del presente proceso.

Las personas naturales y jurídicas nacionales y las personas extranjeras o con sucursal en Colombia que sean proponentes o integrantes de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura deberán adjuntar copia del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio¹.

La verificación del cumplimiento de los índices financieros se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA:

1. Índice de Liquidez.
2. Índice de Endeudamiento.
3. Razón de cobertura de intereses.
4. Capital de Trabajo

1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el comitente vendedor incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales se calculará así:

¹ Las condiciones financieras fueron establecidas por la Subdirección Administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante MEMORANDO 20210713-104845-ae46e4-89162917.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

$$L = \frac{(AC1 + AC2 + \dots + ACn)}{(PC1 + PC2 + \dots + PCn)}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez

ACn = Activo Corriente de los partícipes.

PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.

Condición:

Si $L \geq 1,46$; se calificará como CUMPLE .

Si $L < 1,46$; se calificará como **NO CUMPLE**

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), el comitente vendedor será habilitado, toda vez que la empresa no presenta deudas a corto plazo.

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del comitente vendedor. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del comitente vendedor de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total

Para los consorcios y uniones temporales el Nivel de Endeudamiento se calculará así:

$$NE = \frac{(PT1 + PT2 + \dots + PTn)}{(AT1 + AT2 + \dots + ATn)} \times 100$$

Donde:



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

NE = Nivel de Endeudamiento
PTn = Pasivo Total de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.

Condición:

Si **NE ≤ 60,00%**; se calificará como **CUMPLE**.

Si **NE > 60,00%**; se calificará como **NO CUMPLE**.

3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del comitente vendedor de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el comitente vendedor incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOp = Utilidad Operacional.

GI = Gastos de Intereses.

Nota: Cuando el índice de razón de cobertura de intereses resulte indeterminado, producto de no tener Gastos de Intereses (\$0), se calificará CUMPLE. .

Para consorcios o Uniones temporales se calculará así:

$$RCI = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(GI1 + GI2 + \dots + GI_n)}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

GI_n = Gastos de Intereses de los partícipes.

Condición:



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

Si $RCI \geq 1,75$; C se calificará como CUMPLE.

Si $RCI < 1,75$; C se calificará como NO CUMPLE.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el comitente vendedor será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

4. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del comitente vendedor, es decir el remanente del comitente vendedor luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del comitente vendedor. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC - PC \geq \text{al } 50\% \text{ del PO}$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

PO = Presupuesto Oficial

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \dots + (ACn - PCn) \geq \text{al } 50\% \text{ del PO}$$

Donde:

KW = Capital de trabajo

ACn = Activo Corriente de los partícipes

PCn = Pasivo Corriente de los partícipes

PO = Presupuesto Oficial

Condición:

Si $KW \geq 50,00\%$, se calificará como CUMPLE.

Si $KW < 50,00\%$, se calificará como NO CUMPLE.

5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Rentabilidad sobre el patrimonio
2. Rentabilidad sobre el activo



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del comitente vendedor, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOp = Utilidad Operacional.

Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales se calculará así:

$$RP = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(Pt1 + Pt2 + \dots + Ptn)} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

Ptn = Patrimonio de los partícipes.

Condición:

Si $RP \geq 9,00\%$ se calificará como CUMPLE.

Si $RP < 9,00\%$ se calificará como NO CUMPLE.

2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del comitente vendedor, se calculará así:



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

$$RA = \frac{UOp}{AT} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOp = Utilidad Operacional.

AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales se calculará así:

$$RA = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(AT1 + AT2 + \dots + ATn)} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

ATn = Activo Total de los partícipes.

Condición:

Si $RA \geq 7,00\%$ se calificará como CUMPLE.

Si $RA < 7,00\%$ se calificará como **NO CUMPLE**.

En resumen, los indicadores de capacidad financiera y organizacional quedan de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 1,46
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 1,75
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto * 100	Mayor o igual a 50%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 9,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 7,00%

Nota 1: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Balance General Clasificado, el Estado de Resultados a 31 de diciembre **2021**, firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Nota 2: La Secretaría Distrital de Integración Social advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: "Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suminstren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas.

10. CONDICIONES TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

11.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL COMITENTE VENDEDOR

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá acreditar experiencia en operaciones en la **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA –BMC-** y/o en la ejecución de contratos con Entidades Públicas y/o privadas cuyo objeto corresponda a la **VENTA y/o COMPRA y/o DISTRIBUCIÓN y/o ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO y/o FABRICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y/O LOS ELEMENTOS QUE SON OBJETO DE COMPRA EN LA PRESENTE OPERACIÓN.**

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá aportar copia de las certificaciones y/o actas de liquidación de los contratos con las cuales se pretenda acreditar la experiencia solicitada por el **COMITENTE COMPRADOR.**

La experiencia específica del proponente singular o plural deberá estar inscrita en el Registro Único de Proponentes y se acreditará así:

- Dicha experiencia se deberá acreditar en máximo **TRES (3) CERTIFICACIONES.**
- Los contratos con las cuales se pretenda acreditar la experiencia deberán haber sido ejecutados en el periodo del 01 DE ENERO DE 2015 a la fecha de presentación de documentos (No son objeto de certificación de experiencia contratos que estén actualmente en ejecución)
- Los contratos con los cuales se pretende acreditar la experiencia deben en sumatoria ser igual o superior al 100% del valor total de la presente negociación SIN IVA y encontrarse inscritos en las siguientes clasificaciones, que podrán ser acreditadas con las certificaciones presentadas:

No	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
1	14000000	14110000	14111700	Papel Higiénico / Pañuelos
2	46000000	46180000	46181500	Delantales / Guantes / Batas
3	42000000	42130000	42132200	Accesorios Médicos / Cirugía / Protectores
4	52000000	52120000	52121700	Toallas de Baño / Toallas de Mano / Toallas Faciales
5	53000000	53100000	53102305	Pañales para Bebe / Pañales para Adulto
6	53000000	53100000	53103200	Ropa Desechable
7	53000000	53130000	53131600	Artículos para el Cabello / Desodorantes / Jabones / Paños / Set de Higiene
8	53000000	53130000	53131500	Cepillos Dentales / Seda dental / Enjuagues / Pegante para Dentadura
9	78000000	78130000	78131800	Bodegaje y Almacenamiento
10	80000000	80140000	80141700	Servicio de Distribución

NOTA 1: Es importante aclarar que entre las tres (03) certificaciones de experiencia aportadas por el **COMITENTE VENDEDOR** singular o plural deberán acreditar como mínimo 9 códigos UNSPSC hasta el tercer nivel señalados en la presente FTN.

La información sobre la experiencia del **COMITENTE VENDEDOR** deberá relacionarse en el Anexo "Experiencia del Comitente Vendedor", que será suministrado por el **COMITENTE COMPRADOR** en el que el **COMITENTE VENDEDOR** deberá identificar los consecutivos del RUP con los que pretende acreditar la experiencia.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

Adicionalmente, deberá aportar las certificaciones de los contratos registrados en el RUP con los que pretende acreditar la experiencia y que se relacionen deberán corresponder a operaciones y/o contratos ejecutados y/o liquidados, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- A. Nombre de la empresa Contratante.
- B. Dirección.
- C. Teléfono.
- D. NIT
- E. Nombre del Contratista y/o Comitente Vendedor.
- F. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
- G. Número del contrato (si tiene).
- H. Objeto del contrato.
- I. Valor del contrato.
- J. Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
- K. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- L. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).

Cuando se trate de contratos y/o operaciones que hayan sido ejecutadas como parte de una unión temporal o consorcio, se deberá poder verificar en la certificación o documento anexo, el porcentaje de participación en dicho contrato.

NOTA 2: Si el **COMITENTE VENDEDOR** es un Consorcio o una Unión Temporal para efectos de acreditar la experiencia mínima solicitada por la entidad, se realizará la sumatoria de la que se allegué por cada uno de sus miembros. En todo caso cada integrante de la figura asociativa deberá acreditar por lo menos un (1) contrato ejecutado y terminado, y que se encuentren inscritos en la clasificación referida en el párrafo anterior.

NOTA 3: En el caso donde la información contenida en las certificaciones no sea suficiente para validar el objeto, el valor solicitado y la calificación de la ejecución para acreditar experiencia, se deberá allegar copias de facturas, contratos o los documentos que se soliciten dentro de los términos definidos en el proceso. Y en caso que el **COMITENTE VENDEDOR** para acreditar la experiencia, aporte certificaciones que tengan por objeto **VENTA y/o COMPRA y/o DISTRIBUCIÓN y/o ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO y/o FABRICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y/O LOS ELEMENTOS QUE SON OBJETO DE COMPRA EN LA PRESENTE OPERACIÓN**, incluidos otros elementos, sólo se tendrán en cuenta el presupuesto acreditado en el ítem de aseo personal.

NOTA 4: Cuando exista diferencia entre la información relacionada en el Anexo "Experiencia del Comitente Vendedor" y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

NOTA 5: En caso de que la experiencia se acredite con entidades privadas, el **COMITENTE VENDEDOR** deberá allegar la certificación respectiva y copia del contrato.

11.2. EXPERIENCIA ACREDITADA EN LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Para el caso de experiencia en negociaciones en el escenario de Bolsa, la sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA**, deberá allegar comunicación suscrita por su representante legal, en el que indique las operaciones celebradas en este escenario por **SU COMITENTE VENDEDOR**, que pretende sean aportadas al presente proceso de contratación.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

Así, para la validación de la experiencia, la Dirección de Estructuración de Negocios solicitará las certificaciones de las operaciones indicadas por la sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA** a través del aplicativo tecnológico dispuesto para estos efectos, y procederá a su validación adjuntándolas a la carpeta correspondiente.

11.3. CAPACIDAD LOGISTICA DE DISTRIBUCIÓN

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá certificar que cuenta con la capacidad logística para la entrega de los elementos de aseo personal a las 20 localidades de Bogotá, incluyendo la localidad rural de Sumapaz.

Para certificar dicha capacidad según sea el caso deberá aportar:

- A. Si el **COMITENTE VENDEDOR** cuenta con parque automotor propio deberá aportar copia de tarjetas de propiedad de los Vehículos y certificación suscrita por el representate legal donde se relacione:
 1. Placa
 2. Marca
 3. Línea
 4. Modelo
 5. Servicio
 6. Revisión técnico-mecánica cuando por el modelo del vehículo se requiera y Soat.
- B. Si el **COMITENTE VENDEDOR** no cuenta con parque automotor propio deberá aportar copia del contrato suscrito con empresa/s transportadora/s con una vigencia mínima al plazo de la presente operación, con la cual se acredite la capacidad para ejecutar el objeto contractual.

En todo caso el **COMITENTE VENDEDOR** deberá acreditar en cualquiera de las dos opciones antes citadas que cuenta con mínimo seis (6) vehículos de carga con una capacidad mínima de 3 toneladas cada uno, con modelo no inferior al 2017.

11.3 CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES SANITARIAS Y CONDICIONES TECNICAS DE PRODUCTO.

Con el fin de mitigar riesgos a la población atendida por el **COMITENTE COMPRADOR** en el uso de productos que no cumplan con las normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria o características técnicas, el **COMITENTE VENDEDOR** deberá aportar:

- A. Captura de pantalla **INVIMA** de los productos que la normatividad nacional requieran vigilancia sanitaria. (Resolución 6774 del 20 noviembre de 2013, Resolución 3772 del 24 de septiembre de 2013², Resolución 1370 del 22 de octubre de 2010³),
- B. Ficha técnica de fabricación que dé cumplimiento a lo dispuesto en el Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios.
- C. Certificación suscrita por el representante legal relacionado producto, registro sanitario y vigencia del registro.

12 REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DOCUMENTAL

No se tendrán en cuenta documentos que no se ciñan estrictamente a los requisitos solicitados.

² Por medio de la cual se establecen los requisitos para las autorizaciones sanitarias de importación de muestras sin valor comercial para los productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, cosméticos, bebidas alcohólicas y alimentos.

³ Formatos para la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) de productos de higiene doméstica, y absorbentes de higiene personal, su renovación, reconocimiento y cambios; y la estructura correspondiente del código de identificación NSO.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

Una vez adjudicada la operación, los documentos soporte de los requisitos del **COMITENTE VENDEDOR** deberán ser solicitados por el **COMISIONISTA COMPRADOR** en la Dirección de Estructuración de Negocios, al día siguiente que se celebre la rueda de negocios antes., a fin de que ésta última los entregue al **COMITENTE COMPRADOR** para la revisión, aceptación o rechazo de los mismos, para lo cual contará con un máximo de **DOS (2) DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a la negociación.

La sociedad **COMISIONISTA COMPRADORA** se obliga a informar a la Dirección de Estructuración de Negocios mediante certificación suscrita por el representante legal manifestando el cumplimiento y aceptación de los requisitos por parte del **COMITENTE VENDEDOR** (es) que resulta (n) adjudicatario (s), en caso de concepto de rechazo por parte del **COMITENTE COMPRADOR** de los documentos soporte de los requisitos de los **COMITENTES VENDEDORES** así deberá informarlo a la Unidad de Operaciones.

En todo caso, el plazo máximo para establecer la aceptación por cumplimiento o rechazo por incumplimiento, será como máximo el **TERCER (3) DÍA HÁBIL** siguiente al plazo establecido para la entrega de los documentos incluidos en precedencia, en todo caso, de no hacerlo o requerir de forma extemporánea se entenderá la aceptación de los mismos por parte del **COMITENTE COMPRADOR**.

13 OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD COMISIONISTA VENDEDORA Y COMITENTE VENDEDOR

A continuación, se incorporan las obligaciones de la sociedad **COMISIONISTA VENDEDORA** y **COMITENTE VENDEDOR**, exigibles y obligatorias durante la ejecución de la negociación.

13.1 OBLIGACIONES GENERALES

1. Conocer a cabalidad los documentos del proceso de negociación: Fichas Técnicas de Negociación, Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios, Ficha de Distribución y Entrega y Anexos, y los demás documentos que hagan parte de este proceso de negociación, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia, eficacia y oportunidad.
2. Presentar previo a la ejecución de la negociación los documentos necesarios para su legalización y ejecución.
3. Dar cumplimiento como condición de pago, a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
4. Asumir como condición de pago, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de la negociación, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de la negociación. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el **COMITENTE VENDEDOR** al momento de la presentación de los documentos de condiciones previas a la negociación.
5. Presentar al **COMITENTE COMPRADOR** como condición de entrega, las garantías exigidas en el presente documento dentro de los **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** siguientes al cierre de la negociación.
6. Mantener vigente las garantías exigidas en el presente documento por el tiempo pactado en la negociación, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
7. Presentar para el pago al supervisor y/o interventor de la negociación, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.
8. Presentar como condición de entrega, los informes sobre la ejecución de la negociación que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en la presente Ficha Técnica de Negociación.
9. Presentar como condición de pago, oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de la negociación, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.
11. Pagar a **LA SECRETARIA** todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del **COMITENTE VENDEDOR**, durante la ejecución de la negociación.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a **LA SECRETARIA** por el incumplimiento de la negociación.
13. Se consideran imputables al **COMITENTE VENDEDOR**, todas las acciones y omisiones de su personal, sub asociados y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el **COMITENTE COMPRADOR** por la cual deba responder el **COMITENTE VENDEDOR**, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el **COMITENTE VENDEDOR**, adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al **COMITENTE COMPRADOR**. Si el **COMITENTE VENDEDOR** no logra resolver la controversia en el plazo que fije el **COMITENTE COMPRADOR**, la misma podrá hacerla directamente y el **COMITENTE VENDEDOR** asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.
14. Acatar y aplicar como condición de entrega de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor y/o interventor de la negociación.
15. Otorgar como condición de entrega las garantías que le exija la **BMC** en su reglamento para la realización de las operaciones que se realicen en desarrollo de la presente negociación.
16. Al finalizar la ejecución y para el trámite del último pago el **COMITENTE VENDEDOR**, deberá presentar a la supervisión o Interventoría con copia al **COMISIONISTA COMPRADOR** como condición de pago un informe que consolide la información solicitada en los informes de las entregas durante el plazo de la operación.
17. Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza de la negociación y aquellas indicadas en el estudio previo, fichas técnicas de negociación y Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios y las indicadas por el supervisor y/o interventor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

13.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Cumplir con la negociación teniendo en cuenta lo establecido en las Fichas Técnicas de Negociación, Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios y Ficha técnica de Distribución y Entrega, y los demás documentos que hagan parte de este proceso de negociación.
2. Presentar como condición de entrega, las muestras de todos los elementos de aseo personal en el término establecido en la Ficha Técnica de Negociación con el fin de que estas sean aprobadas por el **COMITENTE COMPRADOR**.
3. Realizar la distribución y entrega de los elementos de aseo personal en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos por el **COMITENTE COMPRADOR** a través del supervisor y/o interventor, conforme a lo estipulado en Fichas Técnicas de Negociación, Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios y Ficha Técnica de Distribución y Entrega y los demás documentos que hagan parte de este proceso de negociación.
4. Distribuir los elementos de aseo personal en las unidades operativas indicadas en la Ficha Técnica de Distribución y Entrega o en las unidades operativas que le informe el supervisor y/o interventor de la negociación durante la ejecución del mismo, en el caso que se modifiquen.
5. Entregar la totalidad de los elementos de aseo personal solicitados en el pedido efectuado por el supervisor y/o interventor, dentro de los **CUATRO (4) DÍAS HÁBILES** siguientes a la solicitud del pedido, con la calidad y oportunidad, y el valor de la rueda de negociación, condiciones que se obliga a mantener durante el tiempo de duración de la negociación.
6. Establecer como condición de entrega procedimientos de control para que los elementos de aseo personal suministrados cumplan con las especificaciones técnicas (descripción, contenido, registro sanitario del INVIMA, etc.), las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo con la muestra aprobada por el Comitente Comprador y el valor de la negociación.
7. Garantizar como condición de entrega, que los empaques de los elementos de aseo personal se encuentren rotulado con la información señalada en el Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios.
8. Cambiar como condición de entrega los elementos de aseo personal que no cumplan con las condiciones requeridas, completar las entregas parciales, dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento.
9. Facturar como condición de pago, los elementos de aseo personal que se entreguen durante la ejecución de la negociación de acuerdo con los precios unitarios fijos conforme al valor ofertado.
10. Garantizar como condición de entrega que los elementos de aseo personal que entregue tengan una sola fecha de vencimiento no inferior a **Dieciocho (18) MESES**, contados a partir del momento de su entrega en el sitio.
11. Presentar al supervisor o interventor del **COMITENTE COMPRADOR** como condición de entrega dentro de los **CUATRO (4) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha de corte un informe detallado que indique las cantidades entregadas de los elementos de aseo



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

personal, el sitio de entrega, el proyecto de inversión de acuerdo con lo establecido en los numerales 4.2 “Control de las Entregas” y 5 “Forma de Pago” de la presente Ficha Técnica de Negociación.

12. Establecer como condición de entrega el control sobre las cantidades entregadas de elementos de aseo personal por ítem de y su valor por proyecto de inversión con el fin de no sobrepasar el valor por proyecto y el valor total de la negociación; dicho control deberá responder a lo dispuesto en el numeral 4.2 CONTROL DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES.

13. Establecer como condición de entrega los procedimientos que le permitan cumplir con las actividades operativas y demás condiciones señaladas en la Ficha Técnica de Negociación, Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios y Ficha Técnica de Distribución y Entrega, para el cabal cumplimiento de la negociación.

14. Emplear como condición de entrega en la ejecución de la negociación el personal idóneo y suficiente para la entrega de los elementos de aseo personal en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos por el **COMITENTE COMPRADOR** y presentar los soportes requeridos en el tiempo indicado en la presente Ficha Técnica de Negociación.

15. Garantizar como condición de entrega que el transporte utilizado para el cumplimiento de las entregas cumpla con las disposiciones ambientales y normativas de tránsito vigentes.

16. Garantizar como condición de entrega que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos de aseo personal sean reciclables y de baja carga contaminante.

17. Mantener los precios unitarios fijos negociados para cada uno de los elementos de aseo personal.

18. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor y/o interventor, como condición de entrega y para revisar el estado de ejecución de la negociación, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del **COMITENTE VENDEDOR** o cualquier aspecto técnico referente al mismo o a la operación.

19. Disponer como condición de entrega de una persona que mantenga comunicación directa con el supervisor o interventor designado **COMISIONISTA COMPRADOR**, para atender todo lo relacionado con la ejecución de la negociación; brindando soluciones y respuesta a los inconvenientes propios del mismo.

20. Garantizar que su personal mantenga absoluta reserva de la información propia del **COMITENTE COMPRADOR** a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución de la negociación y garantizar su debido uso en la ejecución de las obligaciones y confidencialidad.

21. Las demás inherentes al objeto y naturaleza de la negociación y su ejecución y aquellas indicadas las Fichas Técnicas de Negociación, Ficha Técnica de Bienes, Productos o Servicios y Ficha técnica de Distribución y Entrega, y los demás documentos que hagan parte de este proceso de negociación, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

14 GARANTIAS A CARGO DEL COMITENTE VENDEDOR

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá constituir, suscribir y otorgar a favor del **COMITENTE COMPRADOR**, dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes al cierre de la negociación tratándose de personas naturales o jurídicas individualmente o dentro de los **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** siguientes a la adjudicación de la negociación tratándose de figuras asociativas (consorcio o unión temporal), las siguientes garantías:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.2.18 del Decreto 1082 de 2015, además de las garantías exigidas por el Sistema de Compensación, Liquidación y Administración de Garantías de la **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**, y para asegurar el total y estricto cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la operación, **EL COMITENTE VENDEDOR** deberá constituir garantías que cubran como mínimo los siguientes amparos:

CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por **CIENTO (20%)** del valor total de la negociación incluido IVA, por el plazo de ejecución de la negociación y **TREINTA (30) MESES** más.

CALIDAD DE LOS BIENES: Equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor total incluido IVA de la negociación por el plazo del mismo y **SEIS (6) MESES** más.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor total incluido IVA de la negociación por el plazo de ejecución la misma y **TRES (3) AÑOS** más.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En cuantía equivalente a **5 por ciento del valor total incluido IVA de la operación**. Por el periodo de ejecución de la negociación.

PARÁGRAFO PRIMERO: La constitución, guarda, ejecución, aprobación y demás actos necesarios para la efectividad de dicha garantía corresponderán al **COMITENTE COMPRADOR**.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera al **COMITENTE VENDEDOR** de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.

PARÁGRAFO TERCERO: El **COMITENTE VENDEDOR** deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este ítem y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga.

PARÁGRAFO CUARTO: En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución de la negociación y/o se adicione en valor, el **COMITENTE VENDEDOR** se compromete, dentro de los **TRES (3) DÍAS CALENDARIOS** siguientes al evento, presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valor pactados.

PARÁGRAFO QUINTO: En caso de que el **COMITENTE VENDEDOR** no cumpla con la obligación de allegar las garantías en el plazo establecido, será acreedor de las sanciones de descuento y/o incumplimiento en los términos previstos por el Reglamento de la Bolsa.

PARÁGRAFO SEIS: El **COMITENTE VENDEDOR** deberá mantener vigente el amparo de Cumplimiento hasta la liquidación del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015.

Estas garantías cubren los riesgos asociados a las obligaciones no compensables y descritas en la presente Ficha Técnica de Negociación.

15 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

La **SUPERVISIÓN** y/o **INTERVENTORÍA** del presente proceso de negociación será ejercida por la persona delegada por el ordenador del gasto del **COMITENTE COMPRADOR** y/o **INTERVENTORÍA** contratada; en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 se podrá contratar personal de apoyo con el fin de ejercer adecuadamente la Supervisión mediante un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la Supervisión.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Interventor y/o Supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría del **COMITENTE COMPRADOR** y en particular los relacionados con la ejecución, Supervisión y liquidación de la Negociación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor y/o Interventoría deberá actuar en oportunidad con el fin de verificar el cumplimiento por parte de la organización operadora en lo que tiene que ver con el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio en armonía con los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de los proyectos que participen de la presente negociación y la elaboración y presentación de un informe técnico ejecutivo para la liquidación del contrato de comisión de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2 "Control de las Entregas de los Elementos de Aseo Personal" y 5.1 "Forma de Pago" de la presente Ficha Técnica de Negociación.

PARÁGRAFO TERCERO: En virtud del Artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el supervisor podrá contar con apoyo a la Supervisión por parte de un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la Supervisión.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

FICHA TECNICA DE NEGOCIACIÓN COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

PARAGRAFO CUARTO: El Interventor y/o supervisor verificará el cumplimiento de los requisitos para la ejecución de la presente negociación y ejercerá todas las obligaciones propias de la Interventoría y/o Supervisión.

ANEXOS

El **COMITENTE VENDEDOR** deberá diligenciar los siguientes formatos conforme lo establece la presente ficha técnica de negociación:

Anexo: Ficha Técnica de Bienes o Productos o Servicios

Anexo: Ficha de Distribución y entrega

Anexo: Formato cantidades y presupuesto por proyecto para ser diligenciado una vez se cierra la negociación

Anexo: Declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Anexo: Experiencia del Comitente Vendedor

Anexo: Certificación de lista restrictiva lavado de activos